Director: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo.

CORREO ARGENTINO — Franqueo Pagado — Tarifa Reducida No. 2173

ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, Martes 17 de Noviembre de 1936 — Fundado el 30 de Agosto de 1924 Teléf.: Adm. 7524 Redacción 7528

VIOLENTO CAREO ENTRE BIGAND Y LA ESPOSA DE FRANCISCO ACOSTA

Instrumento de los demás

EL "DISMINUIDO MENTAL"

EL Sr. Bruchmann, — le llaman Carlos?, — interventor federal, dependiente del general Justo, declara negarse a presidir comicios deshonestos. Pero, prepara la máquina electoral, designa funcionarios a malhechores, y, autoriza padrones fraudulentos. El personaje se conforma con su propia sombra: sus palabras. Luego, calla, paseando por su despacho. No piensa, no asume responsabilidades: vive una vida interior plómbea, obscura, difícil. Cree seriamente que desempeña rol oficial, que es en realidad el comisionado del Poder Ejecutivo. Y pasea por su despacho, callado, muy callado. Desde la antesala le observan ojos vigilantes. Entra alguien, ministro, político, le hablan, y, zás, sale. Va a jugar al poker. El Sr. Bruchmann decidido a no presidir comicios deshonestos el día de los comicios lo pasará en el juego o caminando dentro de su cuarto. Es el instrumento inconciente de los demás.



Sr. Bruchmann

PRESIDENTES DE COMICIOS

LOS vivillos de la junta electoral, — trío de ministros inescrupulosos,—no comprenden porqué la gente se niega a ser designada presidente de comicio. No encuentran vecinos ingenuos, ciegos, que acepten. Todos manifiestan causas respetables para eludir los riesgos. Hasta caudillos capaces de asesinar por la espalda o el pecho a otros señores Gallitelli, justistas orgánicos, rehusaron el honor.—Presidente de comicio? Ah, eso sí que no! Y es que han calculado lo que significa. Primero, estar en capilla, sentado cerquita del murallón que puede servir de sepulcro; segundo, abochornarse para largo tiempo, consumiendo ilegalidades; tercero, merecer proceso, y, no se predice qué juez juzgará, ya que triunfante el radicalismo no quedaría reo de delito electoral sin conocer la cárcel; y, cuarto, nuevamente por lo primero: porque al adulterar el acta del escrutinio firmaría su ingreso al hospital, al cementerio, o a la celda. El oficio que la junta electoral imaginaba fácil de desempeñar, considerando canalla a los que se declararan justistas, no resulta tarea sencilla. Quién quiere ser Presidente de comicio? Ni los presidiarios admitirían el cargo. Así como están viven; en el atrio, enredándose en abusos, perderían la libertad y la vida. También la poca vergüenza que les quedara.

EL GENERAL JUSTO Y LOS FRAUDES

TOLERARA el Dr. Alvear que el Presidente Justo le abrace? Será tan generoso que permita tamaña licencia? En ese caso el Presidente Justo formaría nueva vida cívica? Podría repudiar los fraudes? Tendría el coraje de repulsar los comicios del ocho de noviembre de 1931, los de Buenos Aires, Mendoza y Corrientes? Ordenaría el cambio de interventor y de ministros ejecutores de villanías en Santa Fé? Pero, se enmendaría en tal forma que vestiría hábitos franciscanos en lugar del uniforme militar o el de jugador de golf? Nos asombran los interrogantes. El abrazo debe contener un significado moral grande o es una inmoralidad enorme. Esperemos. Mientras tanto sigan los fulleros del civismo organizando los gatuperios en la provincia al grito de viva el general Justo!

LAS ANDANZAS DE ARTURO CANCELA

Movimiento de protesta en un colegio de Paraná

PARANA, 17. — Reaccionando contra los excesos y arbitrariedades que viene cometiendo el inspector del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, destacado en el Colegio Nacional de esta ciudad, señor Arturo Cancela, los padres de los estudiantes afectados en sus actividades, hicieron pública la siguiente declaración:

"1º Que son inexactas las afirmaciones que pretenden señalar la perturbación moral del Colegio Nacional y sus alumnos; 2º Que el rector y cuerpo de profesores han ofrecido suficientes garantías para resolver con conocimiento pleno de los hechos, con la moderación y ecuanimidad que estos asuntos requieren; 3º Que no es posible responder a los propósitos ocultos y ajenos a la enseñanza, asignados a funcionarios que deben ser garantía de imparcialidad y justicia; 4º Expresar estos anhelos a las autoridades nacionales, funcionarios y legisladores, para que con el conocimiento pleno de la verdad de los hechos y ecuanimidad y comprensión, presten su decidida participación para poner fin a estos hechos, que interesan a numerosas familias de nuestro medio; 5º Que los padres y encargados han expresado siempre su decidida adhesión a toda resolución que tenga por fin conservar la disciplina, orden y moral, dentro del Colegio, limitada sólo por el equilibrio y espíritu de justicia en que deben fundarse las aplicaciones de todas las resoluciones".

Como antes de 1928

VILLA GOBERNADOR GALVEZ BAJO EL JUSTISMO

La circunstancia de que los mismos personajes que repudió la opinión pública en las inolvidables elecciones de 1928, han vuelto a ocupar la posición de oficialistas en la provincia gracias a la intervención federal en la provincia, ha llevado a casi todas las poblaciones a la misma situación de irregularidad, de desquicio administrativo y de relajamiento de las costumbres.

A las puertas mismas de Rosario hay pueblos que vienen sufriendo esa influencia en forma tal que no hay un solo vecino honesto que no eleve su protesta por lo que viene ocurriendo.

Ahí está el caso de Villa Gobernador Galvez sobre el cual parecen hacerse descargado todas las plagas del oficialismo.

EL COMISARIO ARONDO

Ya nos hemos ocupado de las serias irregularidades que ocurren en la administración comunal, pero no para ahí la desgracia de Villa Gobernador Galvez. Nuevamente ha sido nombrado comisario de la localidad el comisario Arondo que ocupó el mismo cargo hasta Febrero de 1928 realizando una serie de tropelías que provocaron las críticas mas enérgicas. Ya otra vez con la autoridad que le ha obsequiado su amistad con los señores Cepeda y Lazo Arondo se ha dedicado a "trabajar" con un entusiasmo digno de mejor causa y el régimen de coima ha vuelto a imperar.

EL JUEGO

Pero como el vecindario, y especialmente los comerciantes no están muy dispuestos al parecer a hacer lugar a sus extorsiones, se ha dedicado a explotar el juego. Canchas de taba, monte y otros entretenimientos son cosas corrientes, habiéndose llegado al límite el domingo pasado. El pretexto fué una carrera cuadrera que reunió a personas de varios pueblos cercanos y se aprovechó para instalar cuatro canchas de taba. En cada una de ellas un agente era el encargado de cobrar la coima correspondiente haciendo la autoridad un hermoso negocio.

La marcha del sumario por el atentado contra Galitelli

Una nueva serie de diligencias relacionadas con el sumario que se levanta por el atentado contra el señor Miguel Angel Galitelli, se realizaron ayer y esta mañana a cargo del juzgado de instrucción del Dr. Corvalán.

Como anunciáramos en nuestra edición anterior, están ahora desfilando dirigentes políticos del justismo que están tratando en toda forma de salvar la situación de Víctor Bigand, acusado de instigación y en la imposibilidad de deshacer las pruebas terminantes que hay en su contra tratan de formar ambiente para probar su honorabilidad. Cree la defensa asimismo que la justicia se ha de impresionar por el desfile de la gente de influencia en el gobierno de la intervención, ya que como se sabe los jueces se hallan en comisión, y es así como han presentado testigos que nada saben del asunto, sino que con sus declaraciones se limitan a manifestar que el acusado Bigand les merece buen concepto. No podía ocurrir otra cosa siendo correligionarios políticos y habiendo sido el acusado jefe de policía de Caseros, bajo la misma intervención que actúa en estos momentos.

Ayer prestó declaración el dirigente del Comité Departamental justista Sr. Juan Carlos Cepeda quien expresó no conocer detalles del atentado en sí, pero que no sabía que Bigand y Galitelli estaban enemistados. Contra esa declaración y contra la campaña que viene haciendo la defensa en los diarios justistas —crónicas redactadas por el abogado de la defensa— está la opinión pública que no se presta a engaños y que conoce muy bien cuales han sido y son las diferencias que separan en forma tan rotunda a ambos dirigentes del justimo de Caseros. Por otra parte la misma víctima en sus declaraciones ha manifestado que al único que políticamente podía interesar su eliminación es a Víctor Bigand.

EL CHOFER QUE DECLARO AYER

Ayer prestó declaración un chofer de plaza con parada en Santiago y Avenida Pellegrini Juan Cicale, quien confirmó que Bigand había venido en varias oportunidades a buscar a Acosta partiendo en el táximetro de éste.

En cuanto a las declaraciones del personal del Hotel sobre la libertad que había en la oficina particular del señor Bigand para entrar y salir a todos los que concurrían al Automóvil Club Argentino, que funcionaba en el mismo Hotel, son declaraciones interesadas ya que a los pasajeros que han estado en el anexo de dicho Hotel les consta que ello no es cierto y que los únicos que tenían llave eran Bigand y el gerente Rivero.

En cuanto a una aclaración del Automóvil Club Argentino se trata de sembrar confusión ya que la investigación e intervención se debió como consta en todos los círculos automovilísticos a una defraudación con motivo de la carrera realizada en Venado Tuerto, la que se solucionó reponiendo el mismo Bigand la suma desaparecida. Como consecuencia de ello fueron declarados cesantes otros empleados también.

HUBO HOY UN VIOLENTO CAREO

Esta mañana el secretario del juez, señor Fontanarrosa y los abogados Arteabaro y Colon Quiroga se trasladaron a la comisaría quinta donde está alojado en calidad de distinguido el dirigente justista Bigand, realizando un careo entre este y la esposa del chofer Acosta.

El careo fué violento desde su iniciación ya que la mujer enrostró a Bigand su actitud de querer salvarse ahora después de haber instigado a su marido para la realización del atentado y le recordó con precisión ocasiones en que había ido a su casa y había atendido también sus llamados telefónicos.

Bigand estuvo desconcertado por la energía de la señora de Acosta y sostuvo sus declaraciones anteriores aunque con más debilidad.

Mientras tanto en el juzgado prestaba declaración el Sr. Reynares Solari, para decir, como sus demás correligionarios — que el señor Bigand le merecía buen concepto, pero no sabiendo nada del atentado.

Los fascistas ante la justicia

Actitud del gobierno de Córdoba

CORDOBA, 17. — El Ministro de Gobierno envió los antecedentes necesarios para que el Agente Fiscal de turno, Dr. Vélez Mariconde, inicie querella a los fascistas B. Galíndez, C. Pucheta Morcillo y Nimio de Anquín, por el delito de imprenta, basándose en la publicación hecha en un diario local del telegrama que éstos enviaron al Ministro del Interior, denunciando a la policía.

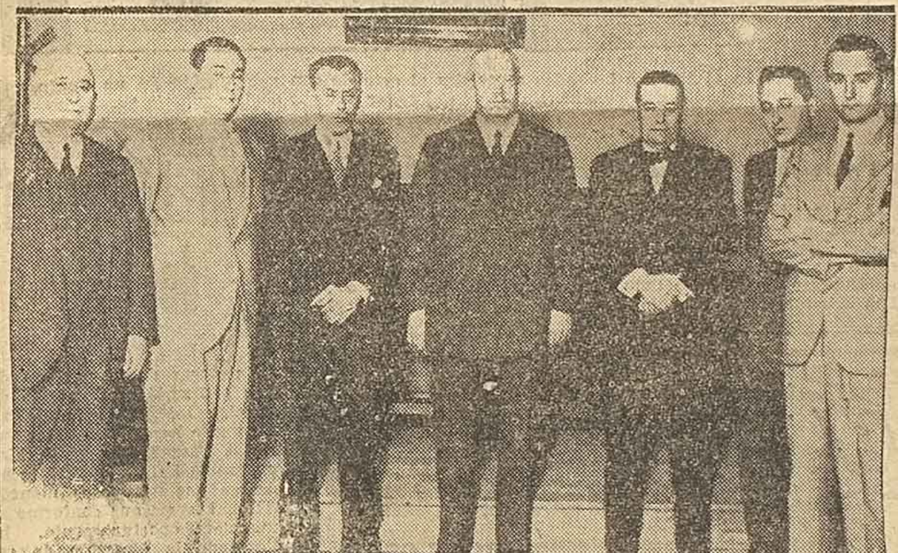
En ese telegrama se acusaba a la policía de la comisión de varios hechos, entre ellos: duchas nocturnas, golpes, injurias y amenazas de muerte a varios detenidos, calificándose al mismo tiempo a esa repartición de "horda policial".

La demanda está fundada en los artículos 3 y 7 de la Ley de Imprenta Nº 3375, citándose al director del diario "Los Principios", Sr. José I. Dutari, para que comparezca a declarar si se hace responsable o no de la publicación de dicho telegrama.

El Fiscal solicita al Juez que y constitución del jurado que designe la fecha para el sorteo ha de entender en la causa, de acuerdo a la Ley antes nombrada.

Días pasados se dió a conocer la demanda que los querellados entablaron contra varios empleados de policía, por abuso de autoridad y malos tratos ejercitados en varios de sus correligionarios, después de la detención que aquellos sufrieran a la salida de un acto que realizara la agrupación fascista en un cine central.

FIGURAS DEL RADICALISMO PORTEÑO



El vicepresidente en ejercicio del Comité Nacional, doctor José Luis Cantilo, con los miembros de la mesa directiva del Comité de la Capital, señores doctor Oscar Rossito, Manuel Belnicof, Miguel Ortiz de Zárate, Cardani, Luis Petragia y Francisco Bavastro.

LA VERDADERA DEMOCRACIA

Ya asegurado el triunfo de Mr. Roosevelt, el candidato derrotado, Mr. Landon, envió al vencedor el leal saludo de costumbre:

"La nación ha hablado. Todos los norteamericanos aceptarán el veredicto y trabajarán por la causa común en bien del país. Esto es el espíritu de la democracia. Reciba usted mis más sinceras congratulaciones".

Después de la apasionada campaña preparatoria, en que los adversarios se atacaban rudamente, los prohombres norteamericanos deponen sus enconos y se confunden en la solidaridad inmensa del patriotismo. Los adversarios se saludan y son los derrotados los primeros en felicitar al ungido del pueblo.

En aquella gran República se ha comprendido que si las ideas pueden separar momentáneamente a los hombres, los une y vincula el mismo propósito solidario de servir a la nación.

Pero esa superior cultura democrática sólo es posible donde el veredicto de las urnas es insospechable; donde el triunfador es en realidad el elegido del pueblo y no el mandatario impuesto por la arbitrariedad o plebiscitado por el fraude.

Algo sobre la nueva carta orgánica del radicalismo

Interesantes conceptos del presidente de la convención

Con el propósito de conocer la opinión del presidente de la Convención Constituyente del radicalismo, D. Luis Ferrari, sobre las reformas hechas a la Carta Orgánica del partido, lo hemos entrevistado hoy, haciéndonos el destacado dirigentes local las siguientes declaraciones:

DOS MOMENTOS HISTORICOS DEL RADICALISMO

La nueva Carta Orgánica está en sus lineamientos generales vaciada en el molde de las anteriores pero con articulación de disposiciones que evitarán la repetición de hechos que no ha mucho pusieron en peligro la cohesión partidaria.

El preámbulo, enlaza dos momentos históricos del radicalismo: el de su definición cuando nace para luchar por el resurgimiento de la vida institucional en el siglo pasado, y cuando se reorganiza después para reafirmar aquellos principios y declarar su voluntad de realizar también la democracia de la organización económica y social, apelando a la colaboración sincera de los elementos de producción.

El gobierno del partido seguirá siendo ejercido por los mismos organismos ya creados, pero las minorías sólo tendrán representación en la Convención Nacional y Provincial, y en los comités seccionales y de distritos. La supresión de las minorías en los demás cuerpos está justificada por tratarse de organismos de exclusiva función ejecutiva.

EL C. PROVINCIAL

La Comisión Reformadora había proyectado un comité provincial reducido a 7 miembros con el objeto de facilitar su desenvolvimiento, pero pudo más el sentimiento localista que las conveniencias de orden práctico, resolviéndose mantener su anterior constitución con la diferencia de que el presidente será elegido por voto directo. Esta innovación dará sin duda al presidente del partido la indiscutible autoridad y jerarquía, que nace de su designación emanada de la soberanía directa de los afiliados, pero el cargo, gracias a providencias que se consignan, no podrá ser nunca instrumento de beneficio personal.

EL VOTO DIRECTO

El voto directo aplicado a todas las elecciones internas del partido, dió motivo a un largo debate. El fué llevado a la discusión con las inquietudes de los que veían en su aplicación directísima la repetición de males que en las elecciones partidarias pasadas pusieron en peligro la vida del partido. El sentimiento profundamente democrático que alentaba en los constituyentes, inclusive los que sostenían el sistema intermedio de elección que establecía la carta orgánica de 1932, llevó a la Convención a mantener su intangibilidad dando así a su institución, consagración definitiva. Los peligros derivados de la propaganda oral, escrita y periodística, queden eliminados con la prohibición así también de ese medio de publicidad como la de imputaciones de carácter personal y político a los candidatos sostenedores de candidaturas o listas oponentes.

Los inconvenientes de la segunda elección que contemplaba la anterior carta orgánica fueron también obviados mediante el establecimiento de que los candidatos serán electos a simple pluralidad de sufragios.

LA UNIDAD PARTIDARIA

El capítulo que trata de las sanciones disciplinarias contempla de modo casi completo los casos sujetos a inhabilitación, suspensión y expulsión de los afiliados infractores. Tiene en sus disposiciones el medio eficaz para regir la conducta y mantener la unidad partidaria, a la vez que el recurso de apelación que se instituye consecutivamente desde el comité departamental a la Convención Provincial, pone a cubierto al afectado contra cualquier exceso en la aplicación de las penas.

La Carta Orgánica sancionada crea la Junta Electoral compuesta de tres miembros elegidos por voto directo que durarán tres años en sus funciones. Ha sido una feliz idea la creación de este organismo mediante el cual se asegurará la fidelidad de los padrones partidarios y la pureza de las elecciones. Ella confeccionará el padrón, designará las autoridades de comicio, hará los escrutinios y comunicará sus resultados a la Convención. En la Junta Electoral tendrá el voto directo su mejor garantía.

La asamblea, de la que es autor el doctor Roque F. Conlín, se reunirá todos los años, en el mes de mayo con numerosa representación para tratar los informes y trabajos de la C. de Estudios y dar su opinión definitiva sobre los mismos, siendo la Convención Provincial, organismo político quien decidirá la oportunidad de su inclusión en las plataformas del partido.

ALTO ESPIRITU

La nueva Carta Orgánica entrará en vigencia el 15 de diciembre, y las cuotas a que están obligados los afiliados no serán exigidas hasta después de la elección de las autoridades partidarias. En cuanto a la oportunidad en que estas han de elegirse, la convención votó una aclaración que consta en acta y por la que la vigencia del Estatuto no implicará la elección para constituir los organismos del gobierno del partido. De modo que la delegación del Comité Nacional, resolverá el momento atento a la proximidad o indefinición de la fecha en que la provincia será convocada a elecciones de restitución de su autonomía.



Sr. Ferrari

Quiero destacar el espíritu de tolerancia, comprensión, y alta cultura que presidió las deliberaciones de la Constituyente, como así la actuación brillante que le cupo a la comisión reformadora integrada por los doctores Roque F. Conlin, Enrique Sant' Roque F. Conlín, Enrique Sant' mando G. Antille y Enrique Arribalzaga.

Befa

La exigencia de que los partidos opositores depositen en dinero el importe de los gastos en las demandas de tacha es decir los que suspendan toda intención de limpiar los padrones.

El interventor federal, "disminuído mental", no se ha extraviado tanto... Todavía sabe lo que hace, por lo menos en delincuencia...

El 11 llegará el doctor Alvear

BUENOS AIRES, 17. — En oportunidad de su regreso al país, el Dr. Alvear será motivo de especiales agasajos por parte de sus amigos y correligionarios. Aparte de la recepción en el puerto, que se propone organizar el comité central metropolitano, en cuyas tareas se halla particularmente ocupada la comisión de propaganda del mismo, ha quedado resuelto fletar a la vecina orilla el vapor General Alvear para conducir a las personas que deseen adelantar su bienvenida en Montevideo al jefe del partido.

Los pasajes para el barco serán expedidos diariamente, a partir de hoy, de 18 a 20 en el expresado comité, calle Lavalle 1556, habiéndose fijado en 30 pesos el importe por persona, ida y vuelta. Se dará preferencia, en la adjudicación de los camarotes, a los miembros de los cuerpos directivos del partido, tanto en el orden nacional como en el local, como también a los legisladores y concejales de la agrupación.

Viajeros

El ministro de gobierno vino ayer a Rosario en automóvil para tomar el tren rápido a Buenos Aires.

El interventor se va pasado mañana a la capital a llevar otro informe sobre cómo está montando la máquina.

El ministro de instrucción pública se halla en Rosario paseando en el hermoso Packard que se ha comprado en el Ministerio al efecto.

Indudablemente que los funcionarios de la intervención ganan el pan de cada día con el sudor de la frente... de los demás.

Tambien Perú

DEPORTACIONES

SANTIAGO DE CHILE, 17.— Benavídez ha intensificado la persecución de cuantas personas no le son incondicionalmente adictas. Las nuevas detenciones llegan a centenares y las deportaciones son también numerosas.

El doctor Mariano H. Cornejo, antiguo ministro en Francia, célebre sociólógo y ex parlamentario, ha sido deportado al Ecuador, lo mismo que Federico Cremplen Velázquez e Isaac Pancorbo, presidente y gerente de las Compañías Unidas de Seguros, que han sido deportados a Chile, acusados de agentes de Moscú.

En Lima y las localidades adyacentes se ha establecido un minuciosos registro de automóviles, inclusive los de los diplomáticos, y diariamente se practican numerosos allanamientos en diversos sectores de la ciudad, inclusive en las casas pertenecientes a personas vinculadas al gobierno, citándose entre otros los hogares de la venerable anciana Josefa Raygada viuda de Cisneros, tía del ministro del Perú en el Uruguay, Rafael Loredo, que junto con su familia figuraba como sostenedor del régimen de Benavidez, y otras familias distinguidas.

Se confirma que Haya de la Torre se ha dirigido a los departamentos del centro del Perú.

Un grupo de estudiantes arrojó gran cantidad de huevos podridos al ex canciller Alberto Uloa y a Alberto Benavides, cuñado del general Benavides, mientras éstos transitaban por la plaza San Martín, sin que a pesar de haberse realizado ésto en un lugar céntrico la policía haya podido realizar ninguna detención.

El Coronel Hernand Delgado y muchos intelectuales de Arequipa han sido deportados en avión para Arica.

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

Un capitán...

Tenía por costumbre hace tiempo la muchachada porteña de divertirse, concurriendo a los bailes de sociedad, los que generalmente eran epilogados por una de San Quintín

Mariano Molina, de espíritu abierto a estas expansiones de la juventud, capitaneaba habitualmente esos núcleos refocilantes, dándole toda la alegría de su carácter.

Cierta vez, en que los muchachos "se divertían" en un baile, el presidente de la sociedad, desesperado ante el escándalo que se le venía encima, y no sabiendo qué hacer para evitarlo, se apersonó a Molina, adivinando sus prestigios entre los bulliciosos, pero, como no lo conocía, buscó el medio de entablar conversación del siguiente modo:

—Me parece que le conozco a Vd...

—¿A mí? Es posible...

—Dígame, señor, ¿no es usted capitán de la armada?

—No, amigo, — respondió Molina—. Yo soy capitán... de la que se va a armar!

Como está formado el Banco Español del Río de la Plata

Exposición de Trabajos Prácticos de la Universidad Popular de Rosario

EL SABADO HABRA UN IMPORTANTE ACTO LITERARIO - MUSICAL

Con las clases que se dieron la semana ppda. quedó clausurado el ciclo de enseñanza del corriente de la Universidad Popular de Rosario, establecimiento educacional al que concurren millares de estudiantes de ambos sexos.

Como en años anteriores, se realizarán dos interesantes actos antes de cerrar sus puertas esta prestigiosa casa de estudios una gran exposición de trabajos prácticos que será inaugurada mañana a las 18 horas en el salón de fiestas de la Escuela Normal Nº 2 (Córdoba y Balcarce), en la que intervienen los cursos de arte decorativo, encuadernación, dibujo ornamental e industrial, manualidades y modelado práctico, exposición que estará abierta no solo para los alumnos sino también para el público en general.

En el mismo salón, el próximo viernes a las 18.30 horas se realizará un importante acto literario musical que estará a cargo de algunas alumnas de los cursos de declamación y estética musical, pronunciando una conferencia la profesora Sta. Ernesta Robertaccio.

A los dos actos mencionados han sido especialmente invitados los profesores de los distintos cursos de la Universidad Popular.

LA CONFERENCIA DE CUNILL CABANELLAS

"El teatro y su categoría" es el tema

Ha quedado fijado definitivamente el lunes de la semana próxima, 23 del corriente, como fecha para la disertación que pronunciará en esta ciudad el Director del Teatro Nacional de Comedia y del Instituto Nacional de Estudios de Teatro, D. Antonio Cunill Cabanellas, accediendo a una invitación formulada por el Instituto Social de la Universidad del Litoral.

Cunill Cabanellas es un hombre inteligente que se encuentra desde hace muchos años dedicado por completo al teatro, al que ha estudiado en sus diversos aspectos, comparando, a través de sus jiras por el extranjero, las características que tiene y la jerarquía que se le otorga en los diversos países. Precisamente como un reconocimiento a su aptitud le fué confiada hace poco por el gobierno de la Nación la delicada función de Director del Teatro Nacional de Comedia, siendo uno de sus primeros frutos la bien disciplinada compañía que en estos momentos actúa en nuestra ciudad.

El tema elegido por Cunill Cabanellas para su conferencia es: "El teatro y su categoría", y por las razones enunciadas su palabra ha de ser escuchada con interés en nuestro medio cultural.

El acto se realizará en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 2 de Maestras, por la tarde.

Los suscriptores de acciones son en su casi totalidad empleados a sueldo del mismo banco. La fortuna de algunos resulta algo misterioso

PARA LOS DEPOSITANTES ES PELIGROSO LA FORMA COMO SE HA FORMADO ESTE CAPITAL

El órgano del Comercio y la Industria de Bs. Aires "Comercio Argentino" Dice:

"Como lo llevamos publicado sobre la fusión de los Bancos Argentino Uruguayo Tornsquist y Hogar Argentino con el Español del Río de la Plata, consideramos que hasta el menos avezado en estas cuestiones se habrá dado cabal cuenta de la magnitud del más escandaloso "afaire" que registra nuestra historia en lo que concierne a malos manejos oficiales cuando se tiene autoridad absoluta.

El entonces Ministro de Hacienda de la Nación, fué quién ideó el plan, quien lo preparó, lo tramitó y el que le puso punto final. Ese mismo Ex Ministro que en la actualidad es orador político, en sus discursos callejeros predica la moral pública y privada, y el respeto a la Constitución y Leyes que nos rigen. Pero es el caso, que para ese señor, cuando estaba en funciones, la ley no existía, a lo menos para él; y tan es así, que él personalmente, o por intermedio de un inferior inmediato, ordenó que la fusión de los Bancos mencionados, se realizara ipso-fato, con una premura que bien podía haberse utilizado para otros expedientes que están durmiendo desde hacen años.

Es público y notorio que esta fusión se realizó sin el consentimiento de los accionistas de las Instituciones afectadas, pués previo a todo, como lo ordena nuestra Ley de Comercio, debió llamarse a asamblea extraordinaria a fin de que los accionistas, los verdaderos dueños de los capitales de esos Bancos, conocieran el destino que se le daba a su dinero. Sabemos también que personas allegadas al entonces Ministro de Hacienda, le hicieron notar que esa fusión en tales circunstancias podría traer consecuencias graves, por cuanto los accionistas, de acuerdo con la Ley, podían pedir su nulidad. Y sabemos también que el ex Ministro, contestando a lo que le hacian esa advertencia dijo: No se preocupen por ese detalle de índole legal, pués no tiene mayor importancia. Así fué como en el término de pocas horas se realizó la fusión sin más trámite. Para ello se impartió las ordenes del caso, a las distintas reparticiones que deben intervenir, y todo quedó arreglado de acuerdo a las inspiraciones de quién estaba interesado en la decapitación de los tres Bancos nombrados en primer término, para apuntalar el más fundido de los Bancos de nuestra plaza, desde hace más de veinte años.

Por otra parte, el citado Banco Español del Río de la Plata Limitado, entró a funcionar desde los primeros días de Enero del año en curso y, la asamblea que lo autorizaba, recién se efectuó, el día 28 de febrero ppdo. esto demuestra acabadamente que todo era hecho con el beneplácito de las autoridades respectivas.

En cuanto al capital que dice tener el mencionado Banco, la manera en que se ha formado, es por demás sugestivo y malicioso. Pues algunos de los que forman ese Capital, son empleados a sueldo del mismo Banco bastamente conocidos como para que puedan tener tanto dinero disponible para colocarlo en acciones de una Institución que ellos mismos saben la mala administración que lleva.

Para que no crea el lector que nuestras aseveraciones son antojadizas, y que nuestras publicaciones sean hechas con propósitos interesados, a continuación publicamos la nómina de quiénes han suscripto el inmenso capital de VEINTE MILLONES DE PESOS en acciones de cien pesos cada una.

Sr. Timoteo Balbin . . .	198.300	acciones . .	$ 19.830.000
" Federico Córdoba . . .	100	" . . "	10.000
" Castro Orbea . . .	100	" . . "	10.000
" Eduardo Grané . . .	100	" . . "	10.000
" Graciano B. Álvarez	100	" . . "	10.000
" Oscar C. Rey . . .	100	" . . "	10.000
" Samuel O. Basualdo	100	" . . "	10.000
" Felipe A. Lara . . .	100	" . . "	10.000
" F. Ezequiel García	100	" . . "	10.000
" Esteban Castiello . .	100	" . . "	10.000
" José Mauriño . . .	100	" . . "	10.000
" Manuel Vezzi . . .	100	" . . "	10.000
" Carlos Cattáneo . .	100	" . . "	10.000
" A. R. Mangiaterra .	100	" . . "	10.000
" Luciano Domínguez .	100	" . . "	10.000
" Oscar Zaefferer . .	100	" . . "	10.000
" M. Jorge Villegas .	100	" . . "	10.000
" Gmo. A. Udaondo .	100	" . . "	10.000
	200.000	acciones $ m|n.	20.000.000

Pues bién, la nómina que antecede ha sido publicada en el Boletín Oficial en su oportunidad, de donde ha sido tomada, y si la analizamos con detenimiento, sacaremos en limpio que, un solo tenedor de acciones, el Señor Balbin, se ha suscripto a la enorme cantidad de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS ACCIONES, que importan DIEZ Y NUEVE MILLONES OCHO CIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, vale decir, que el total capital del Banco, está respaldado solamente por una sola persona, que bien puede también no ser solvente para tanta responsabilidad, o en su defecto, cualquier momento puede ocurrir lo que pasó con el famoso Banco Comercial del Plata, de tan triste recuerdo.

Esto, por una parte, por otra, está la corrida que le están dando los depositantes de las tres Instituciones nombradas más arriba, por temor de perder el dinero que tienen depositado en caja de ahorro. Y si tenemos en cuenta que los sucesos que en la actualidad esta sufriendo la Madre Patria, muchos de los depositantes, se apresuraron a poner a salvo su capital por aquello de lo que pudiera ocurrir.

Como en este asunto tenemos mucho que decir, nos limitaremos a agregar por el momento, que la susodicha institución, está atravesando una situación tan afligente, que no nos extrañaría que cualquier día de estos, la veamos presentarse a los Tribunales pidiendo convocatoria de acreedores, porque el desorden que reina en todas las ramas de la casa, en la Capital como en el interior, es a toda luz significativo.

LAS CONFERENCIAS EVANGELICAS DEL MISIONERO LEAR

Con éxito vienen realizándose las conferencias que se ha propuesto pronunciar en Rosario el misionero Gilberto M. J. Lear, concurriendo al local evangélico de calle Salta 2333 numerosas personas interesadas en los temas que aborda este predicador.

Las conferencias se inician todas las noches a las 21 horas, siendo la entrada completamente libre.

Se nos pide que hagamos notar que en este culto no se harán colectas de ningún género.

En memoria del Dr. Artemio Zeno

SOCIEDAD DE CIRUJIA

La Sociedad de Cirugía de Rosario de la que fuera fundador el Dr. Artemio Zeno, gran figura docente y de la ciencia y literatura médicas, ha resuelto tributarle un homenaje en su memoria al cumplirse el primer aniversario de su lamentado fallecimiento, colocando una placa recordatoria en el pabellón Nº 1 del Hospital Centenario.

El acto se llevó a cabo esta mañana a las 11 concurriendo la casi totalidad de los profesores de la Facultad de Medicina, colegas del médico desaparecido, ex discípulos y alumnos de la citada casa de estudios, hablando en nombre de la Sociedad de Cirugía el vice presidente de la misma Dr. Bernardo Dell'Oro.

Contestó con un sentido discurso el profesor Oscar Cames.

UN ANIVERSARIO DEL DECANO DE LA PRENSA

Personal de "La Capital" e invitados especiales al acto de conmemoración de un nuevo aniversario de la fundación de "La Capital", el prestigioso diario local. En ángulo el señor Julio Zeballos, administrador general y el Sr. N. Lagos que hicieron uso de la palabra en el mismo acto.

PROTESTA POR LA REPRESION DE LAS IDEAS

A propósito del proyecto que enviara a ambas cámaras el Poder Ejecutivo de la Nación sobre represión del comunismo, el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica de Rosario, se ha dirigido a todos los obreros del gremio recordándoles que deben estar alertas y que deben impedir por todos los medios sean aprobados los referidos proyectos.

Casa Muñóz entregó $.1000 destinados a beneficencia

En horas de la mañana de ayer concurrió al despacho de nuestro Intendente Municipal, el gerente local de Grandes Sastrerías Casa Muñoz quien hizo entrega al Dr. Culaciatti de un cheque por mil pesos moneda nacional ,suma que conforme se anunciara oportunamente, ha destinado la dirección de esa prestigiosa firma para fines benéficos. El Dr. Culaciatti que a ruego del señor Francisco Muñoz, accediera a dar destino a esta contribución, agradeció tan simpática y generosa donación.

Cabe aquí señalar este gesto altruista de Casa Muñoz, tan en consonancia con el espíritu que anima todas sus actividades comerciales, ya que a pesar del poco tiempo de actuación entre nosotros, ha logrado intronizarse con extraordinaria simpatía en el ánimo de nuestro público.

Igual criterio de alta ecuanimidad impera en las oficinas y talleres de Casa Muñoz, donde todos colaboran con entusiasmo, pues los beneficios alcanzan hasta los mas humildes, merced a la justa retribución del trabajo y a un bien fundado sistema de habilitación.

Esta excelente norma de Casa Muñoz, que concilia los interese de sus favorecedores, con una labor de justicia distributiva entre sus colaboradores, señala una magnífica manera de de comerciar de acuerdo con nuestra época y que el público ha sabido distinguir perfectamente, retribuyendo los afanes de esta organización honesta y laboriosa.

EL CIRCULO ANUNCIA DOS AUDICIONES

PARA LOS DIAS 19 Y 20

Dos audiciones de alta calidad artística llevará a cabo "El Círculo" en los días 19 y 20 del corriente, por la noche, en la Biblioteca Argentina, y que despertarán el interés no solo de sus numerosos asociados y familiares sino también de los amantes del arte en general.

El día 19 habrá una audición de canto a cargo de la soprano Esther Plodkin y el tenor Felipe Barbalace, presentándose en la segunda el señor Germán Elizalde, director nacional de Bellas Artes, quien pronunciará una conferencia relacionada con el cultivo y perfecta emisión de la voz humana.

A esta conferencia serán especialmente invitados los médicos especialistas de la garganta, profesionales de la voz, aficionados y profesores de canto.

LA SUB COMISION DE LA P. CATEDRAL

PREPARA UN FESTIVAL

La sub-comisión que preside el Dr. Manuel Funes de la Parroquia Catedral del Círculo de Obreros, está preparando un festival artístico que se llevará a efecto el día 19 del corriente a las 21.30 horas en el cine Apolo.

Tomarán parte en este acto elementos del cuadro escénico del Círculo y coro del mismo que están bajo la dirección del señor Gustavo Grunell, la profesora de declamación señorita Susana Baglietto y el profesor Pompoff, hábil ilusionista.

Abrirá el acto el Dr. Funes, pronunciando a continuación una conferencia sobre temas sociales el Dr. Ricardo A. Herren.

REUNION DE ACCIONISTAS DE LA MIXTA

COMITE INDEPENDIENTE

En el local de calle Maipú 1515, secretaría provisoria del Comité Independiente de Accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, se reunirán los asociados de esta entidad hoy a las 17 horas para tratar el siguiente orden del día:

1º Actitud a seguir de acuerdo a la convocatoria del Directorio de la Empresa para los comicios del día 20 del corriente.

2º Nombramiento de las comisiones electorales.

3º Asuntos varios.

El conflicto de los abastecedoes

LA REUNION DE MAÑANA

Informamos oportunamente del conflicto que planteara el jueves de la semana pasada el Centro Unión Abastecedores de Rosario y que no tuvo mayores proyecciones debido a gestiones oficiales. Se había resuelto reiniciar el faenamiento ayer a las 8 horas y concurrir por la tarde a la municipalidad para deliberar sobre el conflicto con el intendente comisionado o representantes del mismo. Esta reunión no pudo realizarse y fué postergada para mañana a fin de reunir otros antecedentes.

EMPRESA MUNICIPAL MIXTA DE TRANSPORTE DEL ROSARIO

LICITACION

Por disposición de la Empresa Municipal Mixta de Transporte de Rosario, llámase a licitación pública para la provisión de lo siguiente:

REFACCIONES EDIFICIOS, que se abrirá el día 23 de Noviembre de 1936 a las 10 horas.

CARBURO Y OXIGENO, que se abrirá el día 23 de Noviembre de 1936 a las 16 horas.

CAMARAS Y CUBIERTAS, que se abrirá el día 23 de Noviembre de 1936 a las 17 horas.

Las bases, condiciones y demás detalles de las mercaderías licitadas, pueden solicitarse en la Oficina de Compras, Av. Pellegrini 2950.

ALMACENES, Noviembre 16 de 1936.

EDUARDO D. MAZZONI, Director Gerente.

17—11—36

EDICTOS DEL DIA

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los acreedores herederos o legatarios de Dª ANA DEVALLE DE RAIMUNDA o ANNA DE VALLE DE RAIMONDA y de D. JORGE RAIMUNDA o JORGE RAIMONDA por treinta dias para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda, noviembre 16 de 1936 — Juan B. Canoso secretario.

Nº 2149 nov. 17 dic. 16

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 1ª Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribeh ace saber: Que en los autos caratulados ANGELINI ALFREDO contra DON MARIANO FELIX, sobre COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice: Nº 351. Rosario, octubre dos de mil novecientos treinta y seis. Mando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga integro pago de la suma de CUARENTA PESOS MONEDA LEGAL sus intereses y costas. Publiquense edictos de Ley en el Boletin Oficia y DEMOCRACIA. — Roario noviembre de 1936 — Insértese hágase saber. JUAN GALLO. Ante mí: GUILERMO PINTO. —

Nº 2150 nov. 17 al 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber a DON JUAN J. GONZALEZ que en el juicio que por EJECUCION HIPOTECARIA le han iniciado los señores AUGUSTO FLONDROIS y otros, se han dictado los autos del tenor siguiente: Nº 5470. Rosario Agosto veinte y dos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispone los arts. 914 y 915. del Cód. de Proc. Civiles y resultando de Registro General que reconoce el gravamen que se ejecuta en primer grado a favor de los Sres. EUGENIO HAUSERMAN y AUGUSTO RENE FLONDROIS y consta el dominio a nombre de DON JUAN J. GONZALEZ hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS NACIONALES con más la suma de TREINTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el Sorteo de rematador señálase la audiencia del día Veinte y ocho del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN ROSSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. — Nº 6986: Rosario Noviembre trece de mi lnovecientos treinta yseis. Para el sorteo del martillero desígnase la audiencia del día veinte y cuatro de cte. a las diez horas. JUAN ROSI. Ante mí: RODOLFO E. MARC. — Rosario Noviembre de 1936 — Rodlfo E. Marc secretario.

Nº 1281 Nov. 16 dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe en los autos BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA contra JUAN J. DOMINGUEZ por COBRO DE PESOS hace saber que se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 78 Rosario, siete de noviembre de mil novecientos treinta y seis: AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el demandado abone íntegramente el capital reclamado con sus intereses correspondientes y las costas del juicio. Regulo los honorarios del Dr. LUIS A. PREMOLI, y procurador EDUARDO A. FLORES en las sumas de OCHENTA PESOS y SESENTA PESOS NACIONALES respectivamente. Hágase saber, por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Cópiese y repóngase. LUIS S. PEDRONI. Ante mí: FRANCISCO A. PONARI. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 9 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

Nº 2128 nov. 11|17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. c| EULOGIO M. DIAZ y HONORIO CORIA sobre COBRO DE PESOS ha recaido la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 338; Rosario diez de Abril de mil novecientos treinta y cinco: FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría; Septiembre 17 de 1936 — Guillermo Pinto secretario.

Nº 2145 nov. 16 al 20

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, DOCTOR JUAN A. GALLO el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos por cobro de pesos seguidos por la quiebra de la FEDERACIO AGRARIA ARGENTINA contra DON PEDRO BOIDI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario Julio veintisiete de mil novecientos treinticinco. Informando verbalmente el actuario en este acto que el deman ª#### ººº cccccc ññññ ññáááá dado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada declárasele rebelde dase por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Publíquese edictos en Boletin Oficial y DIARIO NUEVO. Al otro si, como se pide ofiécese. — SCHIAVONI. Ante mí: MARTINEZ CARBONELL. — Lo que se publica a sus efectos. — Secretaria Rosario Septiembre 16 de 1936 — Guillermo Pinto, secretario.

Nº 2143 Nov. 16 a 20

Por Vicente Orofino

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados GENERAL ELECTRIC APPLIANCES S. A. contra OTRO, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público DON VICENTE OROFINO proceda a vender en pública subasta el domingo 22 de noviembre del corriente año a las 10.30 horas sobre el mismo el inmueble que a continuación se deslinda. La cuarta parte indivisa sobre un terreno y todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el pueblo Aguirre departamento Rosario de esta Provincia, compuesto de 13 metros; 30 cmts. de frente por 64 mtrs. 95 cmts. de fondo en la linea del costado N.O.; 20 mts. 30 cmts. en el contrafrente al S.O. siendo la linea del cosado S. E. irregular con las siguientes medidas: 5 mts. 75 ctms. a partir del frente y en dirección al fondo a la terminación de la cual hace un martillo en contra de 1.07 mts. por 15.49 metros en cuyo punto hace un nuevo martillo a favor de 1.07 mts. por 12.96 mts. de donde sigue con 0.75 ctms. en dirección al N. O. en cuya terminación sigue hacia el S. O. con 1.54 mts. de donde continua otra vez hacia el N. O. con 1.68 mts.; sigue de allí hacia el SO. con 8.96 mts. de cuyo punto continua hacia el S.E. con 9.43 mts. de donde sigue hacia el S.O. en una extensión de 20.43 mts. hasta unirse con la linea del contrafrente ya mencionada; lindando por su frente al N. E. con el Bouevard San Martin; al N. O. con Miguel Grenón a S. E. en parte con más terreno de la sucesión de don José Isabel Brito y en parte con Cándido Lencina; y al S. O. con Miguel Grenón. — La venta se efectuará sin base y al mejor postor. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta en forma y que además del embargo que motiva esta ejecución, registra otro a favor de Luis Travesaro. El título de propiedad en hijuela se halla agregado al expediente el que podrá ser revisado en Secretaría por quienes así lo deseen previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá abonar al rematador en el acto de la adjudicción y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de su precio más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los efectos de que por mejor derecho haya lugar. Secretaria noviembre 13 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2141 nov. 14|21

Se inició un contraataque leal

PARTE DE MADRID ESTA ENVUELTA EN LLAMAS

La ciudad presenta un aspecto de desolación

MADRID, 17. (Havas). — Los contínuos bombardeos aéreos de esta capital por parte de los aviones revolucionarios, han dado a Madrid un aspecto de desolación, al que contribuyen grandemente los numerosos incendios que estallan en distintos barrios debido a la explosión de bombas encendiarias.

Esta madrugada, hubo dos raids aéreos dirigidos especialmente contra los barrios obreros. El más dañado fué el de Usera, donde se vió arder numerosas casas modestas. El Hotel Savoy, un ode los más dañados, quedó destruío por el fuego. En un comunicado dice la Junta de Defensa que tres hospitales debieron ser evacuados, debido a que los pilotos revolucionarios se especializaron en sus ataques contra estos edificios.

Si a esto se agregan las numerosas víctimas en la población civil, especialmente mujeres, niños y ancianos, pues los hombres se hallan combatiendo en el frente, se tendrá una idea sobre la situación en esta capital.

Pese a esta circunstancia, continúa el combate con renovado ardor. Hoy se dió un comunicado anunciando un contrataque gubernista en la ciudad Universitaria, que aun no ha sido ocupada pese a los comunicados de Avila y Sevilla. La indignación por los bombardeos aéreos, solo ha servido para renovar el ardor de los combatientes que militan en las filas de las milicias madrileñas, cuya acción está destinada a alejar el peligro de nuevos ataques de esta naturaleza, que solo siembran la destrución y el dolor de hogares y familias humildes.

Desmienten la ocupación de la ciudad Universitaria donde están combatiendo

Informaciones de origen rebelde indican que los nacionalistas progresan en distintos barrios

MADRID, 17 (Havas). — La Junta de Defensa dió a publicidad, hoy a mediodía, el siguiente comunicado sobre las operacoines degistradas en el frente de Madrid: "Las fuerzas revolucionarias que lograron penetrar en varios pabellones de la ciudad universitaria, se han visto obligados a retroceder por un fuerte contaataque de las milicias.

Las tropas rebeldes han sido objeto de una constante ofensiva encontrándose actualmente en situación comprometida. Algunas columnas enemigas lograron replegarse pero otras vieron cortada su retirada encontrándose completamente rodeadas.

En los demás sectores del frente no se han producido novedades dignas de ser mencionadas".

ATAQUE POR LOS FLANCOS

MADRID, 17 (Havas). — Se anunciaque las fuerzas rebeldes que habian alcanzado a avanzar hasta Casa de Velázquez fueron rechazadas con fuertes pertidas. Se ha iniciado un contra ataque gubernista por los flancos, que ha causado elevado número de bajas en el enemigo.

La situación permanece estable en otros sectores.

BOMBARDEAN LOS HOSPITALES

MADRID, 17 (Havas). — Los aviones rebeldes efectuaron anoche nuevas incursiones sobre esta capital. Tres hospitales fueron alcanzados por bombas incendiarias, siendo necesario para evitar mayor número de víctimas, evacuar los heridos y enfermos, lo que se hizo en perfecto orden.

Esta madrugada a las 4.30 fué bombardeado el barrio obrero de Usera, donde hubo numerosas víctimas.

Seis proyectiles de artillería pesada cayeron en zonas obreras de la ciudad aumentando el número de víctimas.

ANUNCIAN NUEVOS EXITOS LOS REBELDES

SEVILLA, 17 (Havas). — El comunicado de esta mañana de Radio Sevilla anunciaba que los fuerzas nacionalistas que penetraron en Madrid, efectuando rápidos progresos en diversos barrios de la ciudad.

Se considera inminente la ocupación definitiva de Madrid cuyos defensores retroceden constantemente ante la presión de las columnas revolucionarias.

La aviación bombardeó además eficazmente algunos puntos estratégicos.

INFORMACION OFICIAL REBELDE

AVILA, 17 (Havas). — Oficialmente el comando revolucionario informa sobre las últimas operaciones en Madrid. Según esa información, las columnas nacionalistas habrían finalizado la ocupación de la Ciudad Universitaria y penetraron en el radio de la ciudad cercano al porque del Oeste.

El cuartel de la Montaña donde se han refugiado numerosos milicianos está siendo atacado con el apoyo de la artillería.

Puede asegurarse que la ofensiva ha tenido éxito, y que se logrará en breve plazo la ocupación total de la ciudad.

COMBATE EN EL GUADARRAMA

MADRID, 17 (Havas). — Se anuncia oficialmente que en sector de Guadarrama se han desarrollado combates contra las columnas rebeldes que intentan aproximarse a Madrid desde el norte.

La acción favoreció a las milicias gubernistas que mantuvieron todas sus posiciones, despues de causar grandes bajas al enemigo.

Información de origen rebelde.—

TRES COLUMNAS INSURRECTAS AVANZAN EN EL NOROESTTE

Califican la ofensiva de "fulminante ataque"

AVILA, 17 (Havas). — Oficialmente se dió a conocer el siguiente comunicado nacionalista: "El fulminante ataque de las fuerzas de Yagues en el Noroeste, ha permitido la ocupación de importantes posiciones, contrarrestándose la acción de las milicias que se han visto obligadas a retroceder ante el constante fuego de las tropas marroquíes y legionarios, que sembraron el terror entre los defensores.

Apoyodos por tanques y el fuego de artilería, las columnas de Asencio, Bartolomeu y Delgado penetraron en la ciudad Universitaria ocupando sus puntos principales.

El avance continúa hacia el centro de la ciudad. Las fuerzas gubernistas ofrecieron fuerte resistencia, combatiéndose encarnizadamente."

La defensa de Madrid

Hace nueve días que se inició el ataque contra Madrid, anunciado a bombo y platillo desde el campo sedicioso, sin que hasta el momento en que escribimos, los atacantes hayan logrado realizar ningún avance importante que pueda poner en peligro irreparable a los defensores de la capital. Ya hacíamos notar que no se trataba de un sitio, sino de un ataque frontal llevado simultáneamente desde el Oeste y desde el Sur, pero quedando libres los demás sectores, desde los cuales los gubernamentales pueden recibir, y están recibiendo, refuerzos en soldados armas y provisiones, y por los cuales retirarse en el caso de que la actual batalla les sea desfavorable. Esa conformación del campo de batalla hará que en el mejor de los casos, para ellos, los ejércitos del general Franco sólo logren la conquista de la ciudad, pero no la inutilización de un ejército entero tomándolo prisionero o exterminándolo, que era lo que más temíamos. ¿Por qué no se ha cerrado del todo esa famosa tenaza que se venía estableciendo enredor de Madrid, con lo que se habría obtenido a la vez, su posesión sin necesidad, de destruirla, y la rendición a corto plazo por falta de municiones y por hambre de las milicias que la defienden? Nadie, fuera del mas interesado podría decirlo, pero existen muchas probabilidades de que haya sucedido una de estas dos cosas, o las dos a la vez, falta de efectivos militares para establecer un sitio en regla enredor de una ciudad tan extensa como Madrid y sus suburbios, o apresuramiento para apoderarse de ella creyendo que de tal manera se aplicaría un golpe decisivo a la causa republicana, además de provocar el reconocimiento oficial del gobierno sedicioso por parte de otros gobiernos que prometieron hacerlo para cuando cayera Madrid en sus manos. No se puede decir todavía — y estamos muy lejos de afimarlo — que los rebeldes hayan fracasado totalmente en su ataque a la capital, pero es indiscutible que jamás esperaron una resistencia tan heroica por parte de todo un pueblo en armas, hombres y mujeres, que han salido a cortarles el paso hacia el corazón de la ciudad, dejándose matar antes de retroceder. Fuimos de los que rendimos tributo al valor demostrado por la guarnición del Alcáz. de Toledo a pesar de que se trataba de profesionales de la guerra encerrados en una fortaleza inexpugnable desde donde la defensa era relativamente fácil. ¿Qué decir de estos civiles que están defendiendo ahora a Madrid, defendiendo a un ejército también profesional, poderoso y superiormente equipado? Suceda lo que suceda, ese esfuerzo no podrá ser estéril y habrá que reconocer en esos milicianos las grandes virtudes de la raza, intactas a través del transcurso de los tiempos y bajo cualquier bandera que luche.

TERROR EN LA POBLACION CIVIL

LO QUE DICE UN COMUNICADO DE AVILA

AVILA 17 (Havas) — El comando nacionalista anunció que la intensidad del ataque a Madrid no ha disminuido, y que por el contrario, se ha lanzado varias columnas en los sectores del Noroeste. El estruendo del artillería, los gritos de los combatientes y el intensisimo fuego de ametralladoras sembró el pánico en la población civil, que huyó hacia otros sectores de más calma.

ALCANZAN EL LOCAL DE UNA EMBAJADA

LAS BOMBAS NO PROVOCARON VICTIMAS

MADRID 17 (Havas) — Se anuncia que los aviones revolucionarios que dejaron caer bombas incendiarias en su raid de esta madrugada, estuvieron a punto de destruir el local de la embajad de Francia.

Cayeron sobre el edificio dos bombas incendiarias pero no se registraron víctimas ni daños materiales de consideración

Disertó ayer el Dr. Américo Castro

EL ACTO DE HOY

En la Biblioteca Argentina dió anoche su primera conferencia del ciclo de tres que ha programado para Rosario el Dr. Américo Castro, prestigioso profesor de la Universidad Central de Madrid.

El ilustre huésped abordó el tema "Aspectos modernos de la obra de Lope de Vega" desde un punto de vista nuevo, aportando interesantes datos del genial escritor hispano.

El Dr. Castro habló con erudición, con profundo conocimiento del tema, siendo calurosamente ovacionado al terminar el acto.

La segunda conferencia será pronunciada hoy a las 18 en la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda, bajo el tema "Cervantes"

CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA

CONSIDERAN LA ACTITUD DEL REICH

PARIS 17 (Havas) — Se encuentra reunido el C. de Ministro para tratar la actitud del Reich denunciando el articulo décimo segundo del tratado de Versalles.

Se espera para esta tarde una declaración oficial sobre este asunto que ha creado un ambiente de incertidumbre en la diplomacia europea.

Ciano regresa a Roma por vía Yugoeslavia

FORMULARA DECLARACIONES OFICIALES

ROMA 17 (Havas) — El ministro de Relaciones Exteriores conde Galeazzo Ciano emprendió desde Budapest el regreso a esta capital por vía Yugoeslavia y Trieste.

Se anuncia que formulará declaraciones oficiales sobre las gestiones que realizara en su reciente viaje.

Pidieron la destitución de un cónsul

LOS OBREROS MEJICANOS

MEJICO, 17 (Havas). — La Confederación General del Trabajo ha dirigido una reclamación al gobierno solicitando la destitución de su representante Perez Probin, en España, a quién acusan de otorgar certificados de ciudadanía española a soldados que militan en las filas rebeldes.

El Dr. Saavedra Lamas llegó hoy a Buenos Aires

BIENVENIDA OFICIAL

CAP. FEDERAL, 17, (Andi) —Después de una prolongada estadía en Europa, donde lo llevaron asuntos relacionados con el cargo que desempeña, arribó esta mañana a las 10 horas, al puerto de esta capital, el canciller argentino Dr. Saavedra Lamas. Oficialmente se le dió la bienvenida, siendo saludado por numerosos amigos y público.

A sesenta días de prisión fué condenada una enfermera

HURTO UN RELOJ PULSERA EN UNA PELUQUERIA

El 13 de junio próximo pasado, concurrió a la peluquería que Rita Mattiussi, tiene instalada en la calle Alem Nº 2347 la mujer Rosa Salvarini de Molina, argentina de 29 años de edad casada, que trabaja de enfermera en un hospital local, para arreglarse el cabello.

En tal circunstancia y en un descuido de la encargada de la misma, hurtó del interior de un estuche un reloj pulsera y se lo escondió en la boca.

Al poco de estar en el negocio la patrona del mismo notó la desaparición de la alhaja y dió cuenta en el acto a la policía

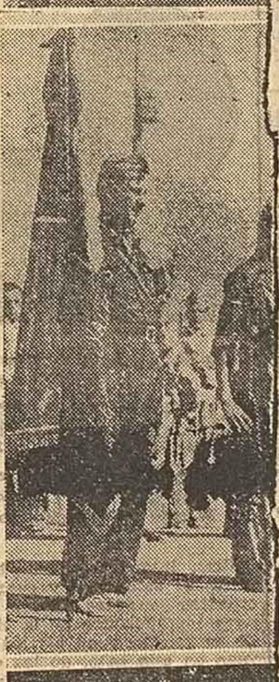
Las autoridades al presentarse al lugar del hecho comprobaron que la Molina se sacaba el reloj de la boca y lo colocaba sobre una mesa.

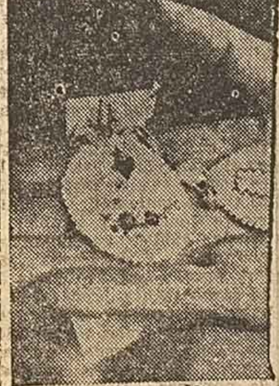
LA CONDENAN POR HURTO

El juez del crimen Dr. Francisco Rinesso, por intermedio de la secretaría a cargo del escribano Goyenechea, dictó sentencia condenando a la acusada a sufrir la pena de dos meses de prisión y costas en carácter condicional.

ESCENAS DE LA GUERRA CIVIL







El grabado reproduce diversos aspectos de la guerra en España. Una miliciana incorporada a las columnas que por reciente disposición, han sido destinadas a la retaguardia para la fabricación de prendas de abrigo y municiones para las milicias. El abanderado de una columna de milicianos y las ofrendes de los simpatizantes de la causa revolucionaria, con cuyo producto se costean los gastos de la campaña.

52 MUERTOS Y 32 HERIDOS HUBO EN LA EXPLOSION DE MARSELLA

CIFRAS OFICIALES DE LAS VICTIMAS

MARSELLA, 17 (Havas). — La formidable explosión registrada ayer en la Fábrica de Pólvora de Saint Chamas ha causado un elevado número de víctimas. La explosión fué de tal intensidad que conmovió las casas en una vastísima extensión, dando la impresión de un temblor de tierra.

En el primer momento se anunció que los muertos sumaman 32, enviándose auxilios desde de diversos puntos, y hospitalizándose los heridos.

Esta mañana se dieron a conocer las cifras oficiales de las víctimas, haciéndose elevar aquellas a 52 muertos y 32 heridos, muchos de estos graves. No se ha podido establecer hasta el momento las causas de la catastrofe, habiéndose ordenado una severa investigación para aclarar debidamente los detalles.

Francia ofrece el local de su embajada

PARA ASISTENCIA DE HERIDOS

MADRID, 17 (Havas). — Las incursiones de los aviones rebeldes, que bombardearon tres hospitales, obligaron a la evacuación de los heridos y enfermos.

El embajador de Francia ofreció el local de ese país para la asistencia de heridos, habiéndose aceptado el ofrecimiento.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

ESTUDIARA PROBLEMAS PANAMERICANOS

WASHINGTON 17 (Havas) — Personas allegadas al presidente Roosevelt aseguran que el primer magistrado de la Unión, al emprender el viaje a Buenos Aires, traerá a bordo varios expedientes sobre asuntos panamericanos para estudiarlos durante el viaje y presentarlos a consideración de las delegaciones que particparás de las deliberaciones a efectuarse en la capital de Argentina.

HABRA UNA REUNION EN LA SOCIEDAD DE CIRUGIA

ESTA NOCHE

En su local propio de calle Italia 663, celebrará esta noche a las 21.30 una sesión científica la Sociedad de Cirugía. Después de considerar el acta anterior, los doctores Pedro Figueroa Casas y Meyer Mota tratarán el tema: "Consideraciones sobre un caso de mioma rojo" con presentación de enfermos. Luego el Dr. Raúl Ercole presentará: "La cirugía de la sínfisis renal" (A proposito de tres observaciones personales).

La situación del barco ruso que fué detenido

INFORME DE LAS AUTORIDADES SOVIETICAS

MOSCU 17 (Havas) — En el Comisariato de Comercio se anunció esta mañana que no había sido posible establecer comunicación telegráfica con el capitán Bonikoff, circunstancia que impide conocer la verdadera situación del barco llevado por la fuerza por navíos rebeldes a Tetuan, con el pretexto de llevar armas destinadas al gobierno español. Agrega la información oficial que los rebeldes impiden al citado capitán telegrafiar.

Falleció esta mañana un herido de arma blanca

EL SALDO TRAGICO DE UNA RIÑA

Esta mañana ha dejado de existir en el local de la Asistencia Pública a donde fuera internado para su curación el herido de arma blanca del hecho desarrollado en jurisdicción de la comisaría 10a.

Tal como se recordara el 14 del corriente a las 0.15 de la madrugada, frente al número 308 de la calle Gorriti por asuntos del momento se trabaron en pelea cuatro individuos en estado de ebriedad.

A raíz de la riña resultó herido de gravedad en el vientre el sujeto Santos Contreras, que esta mañana y pese a los cuidados que se le prodigaron dejó de existir sin haber prestado indagatorias.

Las autoridades de la seccional 10a. que intervinieron en el asunto desde el primen momento han dado aviso al juez de instrucción en turno Dr. Luciano R. Corvalan.

INICIAN EL JUICIO CONTRA EL JEFE DE LOS FALANGISTAS

NO NOMBRO DEFENSOR

ALICANTE 17 (Havas) — Ante el Tribunal Popular reunido en esta ciudad se inició el juicio contra José Antonio Primo de Rivera, jefe de la Falange Española, Miguel Primo de Rivera y su esposa Margarita, acusados de rebelión militar y de haber contribuido en favor de la causa revolucionaria.

El jefe fascista ha anunciado que asumirá la defensa de sus compañeros y la suya propia.

Mercado de Cambio

Precios de la moneda al día

	Oficial	Libre
Inglaterra	17.—	17.62
Francia	16.17	16.72
Bélgica	58.84	60.99
España	s|c.	37.—
Italia	18.34	19.02
Suiza	79.97	82.92
Portugal	15.42	16.10
Estados Unidos	346.80	360.60
Montevideo	s|c.	194.—
Brasil	s|c.	212.50
Alemania	139.98	145.14
Japón	187.89	194.80
Holanda	99.38	103.10
Austria	65.22	67.50

"Siguiendo tu Corazón" será estrenada el jueves en el Monumental

— VIDA SOCIAL —

DEMOSTRACIONES:—

El jueves próximo, en el comedor del Hotel Italia, se realizará la demostración que un grupo de amigos del doctor Antonio Casiello le ofrecen con motivo de su reciente designación como profesor adjunto de clínica médica de la facultad de Medicina.

Se ha adherido a esta demostración colegas y amigos de los distintos círculos en que ejerce su profesión; siendo ellos la Facultad de Medicina, Sanatorio San Martín, Hospital Rosario, Círculo de Obreros, Círculo Médico y Consorcio de Médicos Católicos.

Los doctores Juan Calso de la Vega, Enrique Huber, Hector Valdez, Carlos de Sanctis, Luis A. Prémoli, Carlos Hanone, Armando Guastavino, S. Montenegro, Centeno, Eugenio Weiller, L. González Sabathie, Clemente Álvarez, David Staffieri, Enrique Lódner, Ernesto Soria, Ignacio Racedo, José Ordóñez, Juan Genisans, Rafael Pineda, W. Tejerina Fotheringham, Juan V. Francesio, R. Rivas Jordán, Fernando Popolizio, Luis Carbo Rodríguez, Luis Introini, Hildebrando Rubino, José Suárez Ordóñez, José Virgilio Pereyra, Antonio Padín, Carlos Crespo, Antonio Denegri, Manuel Víctor Soria, Ernesto Bianco, Pedro Ferrazzini, Alejandro Robiolo, Hector Valdez, Pablo Borrás, Carlos Morra, Eduardo Bondone, Constantino Testelin, Enrique Bosco, Ignacio Racedo Aragón, Hector Linari, Ricardo Michelotti, Sr. J. de Larrechea, Sr. Bartolomé Morra, Ramón Font, Eduardo Cassina, Pedro Beltramino, Angel González Theyler, José A. Micheletti, Manuel Villamea, son los caballeros que hasta la fecha han retirado sus tarjetas.

ENLACE VASALLI-DEGOY:—

Dará margen a un verdadero acontecimiento social el acto de consagración de los esponsales de la señorita Lía A. Vasalli con el doctor Norberto Degoy, el cual se efectuará el 23 del corriente en la iglesia de N. S. de Lourdes.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Elisa D. de Degoy y el Dr. Ernesto Vasalli.

MISAS:—

Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera L. Assannelli de Campanile, cuyo fallecimiento suscitara tantas manifestaciones de pesar será celebrada mañana a las 8.30 horas una misa de requiem en la iglesia San Cayetano.

—Mañana a las 8.30 horas en sufragio del alma de la que en vida fuera Angela Oliva Bustos será oficiada una misa de requiem, dispuesta por la Congregación San Vicente de Paul, de la parroquia Santa Rosa.

FUNCION CINEMATOGRAFICA—

Patrocinada por la Congregación Hijas de María de la Santa Unión, se realizará el día 25 del actual, un festival con el fin de arbitrar recursos destinados a las obras que esta institución efectúa.

Excelentes y distintas producciones cinematográficas completarán el programa, que con todo cuidado, ha sido preparado para tal ocasión.

Es indudable que dada la calidad de la asociación auspiciante, el festival dará margen a una nota social de indiscutible relieve.

CONCIERTO DE BENEFICIO

Ultímanse los preparativos relacionados con el concierto de beneficio que organiza la Sociedad de Socorros Mutuos "La Unión Evangélica" el cual se efectuará el próximo jueves a las 21.30 horas, en el Templo Alemán sito Bvard. Oroño esquina San Lorenzo.

Como en el recital anteriormente ofrecido por esta asociación, el que nos ocupa contará con la valiosa cooperación de la soprano señora Eva Gardiel de Kahl y del profesor de órgano, señor Manfredo Zeigel. Completará el programa un coro de voces mixtas, integrado por señoritas y jóvenes de las colectividades alemana e inglesa, los que tendrá a su cargo la interpretación de canciones en inglés, alemán y latín.

ENTREGA DE DIPLOMAS:—

Motivará una reunión de marcado relieve social y artístico el acto de entrega de los diplomas a las alumnas egresadas de los diversos cursos que se dictan en la Biblioteca del Consejo de Mujeres, Filial Rosario, cuya presidencia, efectuada con tanto acierto, ejerce la señora Ramona Ortiz de Colombres.

Este acto originará un festival, que ha de realizarse en la sala del teatro Colón, mañana a las 18 horas, con la cooperación de un grupo calificado de niñas de nuestro ambiente, quienes intervendrán en la representación de la comedia de un acto de Eustaquio Pellicer: "Nube de Verano" la cual ha sido dirigida por la profesora de la entidad, señorita Clotilde Milani. Interpretarán la misma las señoritas Graciela Sugasti Echesortu, Perla Sánchez Granel, María Esther Tolosa, Nilda Olivieri, Estela Araujo, Alicia Monzón, Carmen Monteverde, Lydia Brites y Olga Bisaro.

La señora Sadie Miller de Steinsleger completará el programa, interpretando, en la segunda parte, números de canto. Acompañará al piano la señorita Josefina Prelli.

Elegante y práctico

En cualquier conversación sobre modas, las palabras azul marino y primavera, vienen a ser sinónimas. Y por cierto que esta temporada no muestra que haya disminuido la popularidad perenne del azul marino en trajes de primavera. El que ilustramos aquí es un encantador ejemplo de la combinación de elegancia y practicidad en tales conjuntos. De líneas sencillas, va realizado en lana brillante, de corte sastre. El pañuelo del cuello es de un hermoso tono de rosa, en lana, que combina con la blusita que va debajo del saco.

REUNION INFANTIL—

Festejando un acontecimiento íntimo la niñita Susana Gladys Constantini recibió en el domicilio de sus padres a un grupo de amiguitas, contándose entre ellas las siguientes: Chiqui Della Cella, Nelly Martino, Chichi Arruti Mautone, Bebe, Pacho y Petty Sanmiguel, Mimí y Marthita Bisutti, Delia Galván, Muñeca, Polola y Mimí Polacino y Marthita y Pocho Díaz Balbastro.

CLUB REGATAS ROSARIO.—

Tendrá lugar el próximo domingo el cocktail danzante ofrecido por las autoridades del Club Regatas de Rosario, con motivo de la inauguración de la terraza recientemente construída. Han sido invitadas distinguidas familias de nuestro ambiente, las que han prometido su asistencia.

Esta reunión se iniciará a las 18.30, en las dependencias que la institución posee en Barrio Arroyito. Los interesados en solicitar las tarjetas pueden hacerlo por teléfono a la intendencia del club, U. T. 99281. El precio de la tarjeta se ha fijado en $ 2.

Entre las familias concurrentes se encontraban las que a continuación anotamos:

Familias Angel García, Emilio Sust, Manuel Fermoselle, José Borgonovo, José Valenzuela, Dr. Pedroni, Pujol, La De Vesse, Massa, Montaneri, Parody, Borghi, Acosta, Perruzini, Paniagua, Bertotto, Forcadas, Rodríguez Fuentes, Funes, Bacigaluppi, Ongay, Villanueva, Vital Taiana, Pandolfo, Cabrera, De Agostini, Fábrega, Fabril Jacasa, Navarro, Alderete Kant, Hanono, Hardy, Heredia, Guyot Gutiérrez, Muzio, Ghioldi, Elía, Zubía.

RECITAL POETICO:—

Dará margen a una nota social y artística de altos contornos, el recital poético que ofrecerá la señorita Sara Susana Paez pasado mañana a las 18.30 horas en la sala del Teatro Odeón.

Pertenece la señorita Paez, a nuestros círculos sociales más calificados, habiéndose destacado siempre por sus dote de declamadora y de poetisa. Cabe asegurar, pues, que el festival que nos ocupa, ha de alcanzar éxito en su doble faz social y artística.

Programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18 y 30 y 22: Locos de verano.

REAL — A las 17.45: La alegría de la huerta. A las 21.30 Azabache.

CINES

P. THEATRE — A las 17.20 y 21.20 (1.20) Los enredos de papá y El ultimo de los mohicanos.

BELGRANO — A las 18 y 21.30 (0.80) El relicario y España inmortal.

E. THEATRE — A las 17.30 y 21.30 (1.20) Ayer como hoy y Estudiantina.

SAN MARTIN — A las 17 y 45 y 21.30 (0.60) Esplendor y Casanova.

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 (0.60) Don Quijote del Altillo y Ayúdame a vivir.

ASTRAL — A las 17.30 y 21 y 30 (0.60) Elagente secreto y Reina por nueve días.

BROADWAY — A las 17.30 y 21 (1.00) Sigamos a la flota y Cuando volvamos a amarnos.

IMPERIAL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) Mazurka y Casta Diva.

CAPITOL — A las 17.30 y 21.15 (0.50) Un dia en Hollywood y El bailarin pirata.

NACIONAL — A las 17.30 y 21.30 (0.80) El rey de los condenados y Alemania ante el mundo.

MONUMENTAL — A las 17 y 30 y 21.15 (0.60) Es mi hombre y Morena Clara.

REX — A las 17.45 y 21.15 (0.50) Cacería humana y Morena Clara.

URQUIZA — A las 17.30 y 21.30 (0.40) El hombre de 2 mundos y Sublime obsesión.

BRISTOL — A las 17.30 y 21.30 (0.40) Desbanqué Montecarlo y La millonaria excéntrica.

SELECT — A las 18 y 21.15 (0.30) Frente al destino y El perfecto caballero.

GARDEL — A las 18 y 21 y 30 (0.20) El hombre que sabía demasiado y La Carmen Rubia.

METROPOL — A las 18.15 y 21.30 (0.50) Roberta y Comiéndose vivos.

AMERICA — A las 18.30 y 21.30 (0.30) La pequeña coronela y Ginger.

Números de revistas y maravillosos coros

La ex primera bailarina del conjunto Ziegfeld, Eunice Healey y Michael Bartlett en "Siguiendo tu corazón", novedad que nos ofrecerá el Monumental pasado mañana.

Para el jueves, ha quedado fijada la fecha de estreno de "Siguiendo tu Corazón" superproducción extraordinaria de Republic Pictures que será presentada como base de programa en el cine Monumental.

Película rodada con imponente lujo y estupenda suntuosidad "Siguiendo tu Corazón" une a su carácter de comedia musical espectaculares números de revistas y maravillosos coros que van formando un ambiente cordial al amable asunto que desarrolla el film.

Marión Talley famosa soprano del Metropolitan Opera House de Nueva York que hace su debut en la pantalla, encarna el rol femenino principal de "Siguiendo tu Corazón" secundada por el conocido tenor y astro cinematográfico Michael Bartletta, Luis Alberini, Vivienne Osborne nigel Bruce y Henrietta Crossman.

Un interesante festival cinematográfico

A BENEFICIO DEL PERSONAL DEL BROADWAY

Las funciones de hoy, en familiar y noche, en el cine Broadway, estarán dedicadas a beneficio del personal de dicha sala. El caracter de dichas funciones resulta sumamente simpático, habiendo respondido en tal sentido tanto el comercio como los habitués a dicha sala para el éxito de la misma, por lo que se descuenta numerosa concurrencia. El programa consta de los siguientes números: Familiar: Marino de agua dulce, Betty sigue la moda, Espaguetti en El rival de Vulcano; Los tres lobitos, Deporte en invierno y Sigamos a la flota. Por la noche además de esta última producción, bien calificada por cierto, se dará Cuando volvamos a amarnos. El precio de la platea se ha fijado en $ 0.60 por la tarde y $ 1 por la noche.

Habrá una extraordinaria rifa gratis de una hermosa radio y otros valiosos objetos donados por el comercio.

Entra en su última semana de actuación el conjunto del T. N. de Comedia

SE REPRISARA HOY EN FAMILIAR Y NOCHE "LOCOS DE VERANO"

En el curso de la presente semana se llevarán a cabo las últimas representaciones comprometidas con la empresa de La Comedia por el elenco oficial del Teatro Nacional de Comedia, en cuyo término se darán a conocer las dos novedades que falta presentar al público rosarino, que son "El gato y su selva", de Samuel Eichelbaum y "La posada del leon", de Horacio Rega Molina.

Antes de ofrecer dichos estrenos, a pedido del público se ofrecerá, en las dos funciones de hoy, por última vez, la divertida comedia de Gregorio de Laferrere, "Locos de verano", que ha constituído el gran éxito de la temporada que realiza entre nosotros el elenco oficial.

En lo que resta de la misma, esta obra no podrá representarse más, para dar lugar a los estrenos arriba nombrados de acuerdo al programa que debe desarrollar dicho elenco en su gira por el interior.

"EL MISTERIO DE LOS SEXOS" UNA PELICULA CULTÜRAL

La humanidad se ha forjado una moral basada en conceptos bestiales que han sido transformados por la incompresión en leyes, en absurdas leyes que persistieron hasta que la Medicina, en sus conquistas fué reduciendo la importancia de los conceptos hasta anularlos para llegar con una verdad incontrovertible hasta los mismos códigos en los que los viejos conceptos alcanzaron fuerza de ley.

No ha mucho tiempo era la ley inexorable el imperativo de una inversión sexual. Hoy, la Medicina, después de demostrar que lo que se tuvo por vicio constitúia mas bien una enfermedad, que logró endulzar las penas y redimir a una serie de anormales que no merecen otra cosa de la humanidad, que una compasión sin límites.

EL MISTERIO DE LOS SEXOS, película que se estrenará el día 30 del cte. mes en curso, en la sala del cine San Martín, nos presentará varios casos. Para ello han tenido que abrirse las cámaras toma-vistas a los ambientes más absurdos de las grandes ciudades de Europa Central, de los que han arrancado los casos mas interesantes, para investigar en ellos las causas originarias de su anormalidad, y para tratar de dar a su desviación un causa que acabe con la enfermedad de que las hace victima un organismo defectuoso.

El martes próximo debutará en el Odeón una compañía de revistas españolas

Se iniciará el martes próximo en el escenario del teatro Odeón, una nueva temporada de espectáculos de revistas españolas, a cargo de un conjunto cuyas figuras han sido contratadas en España, con un repertorio de estrenos, concedidos con exclusividad de representación a su empresa.

Estas obras, que se han dado a conocer en los principales teatros de Madrid, Maravillas, Romea, Pavón y Martín, entran en el género de las revistas, pero con una modalidad especial; vale decir, tienen el tono dinámico y el ritmo francamente juvenil, brillante de nuestra época. Diferenciándose de la francesa, como siempre, en que las que nos ocupan, tienen argumento, con libro de índole cómica.

A los libros que firman los autores más afamados de revistas, se une la colaboración de los más populares compositores, como Alonso y Guerrero.

Se trata de un conjunto homogéneo y armónico de tiples, bailarinas y actrices, actores destacados, complementados por veinte "girls".

La Bonomo Film presentará mañana en el Cine Astral sus dos últimas produccion es italianas premiadas en la IV Muestra Interna cional de Venecia

"EL NUEVO IMPERIO ITALIANO" O (EL CAMINO DE LOS HEROES) SUPERVISADA POR FRANK CAPRA

Es un film documental que muestra a través de escenas del más vivo interés de ardua preparación de la campaña militar más estupenda de la época actual. Interesante para todos los italianos en el fondo patriótico y para el público culto por su interés documental.

En este film no se muestra precisamente la guerra solamente, sino el vasto engranaje que mueve a un ejército moderno, y cuya eficiencia sirvió en éste caso para asegurar el triunfo de Italia, en su reciente campaña de Etiopía.

Esta grandiosa super-producción fué supervisada por el hábil e ingenioso director Italo-Americano FRANK CAPRA.

MARIO CAMERINI, el interesante y personal director Italiano, se caracteriza, en sus películas por la habilidad, y el sentido con que sabe captar los mas pequeños detalles, dándoles, con su arte y su dominio de la técnica, un lugar que se vuelve en factor positivo del éxito del film.

Motivos que posesionan insignificantes e inútiles, adquieren, bajo su dirección, un interes humano y artístico elevado, por so se ha dicho que Camerini es, en el séptimo arte, el poeta de las pequeñas cosas, de las cosas humildes.

Esta característica de Camerini se destaca también en el film "DARE UN MILLON" que la Bonomo Film presentará mañana en sección familiar y noche en el Cine Astral conjuntamente con EL NUEVO IMPERIO ITALIANO.

Assia Noris y Luigi Almirante en "Daré un millón", película que exhibe el Astral mañana.

PRESENTACION DEL PROF. ING. JOSE CLOTET EN EL ODEON

Gran interés ha despertado entre los estudiosos y cuantos espíritus curiosos siguen de cerca los adelantos de la ciencia en general y en particular como en este caso, de los que tienen un privilegio en cualquiera de sus ramas. No es de las menos interesantes el de los grandes calculistas y máxime cuando se trata de seres privilegiados que por una conformación especial de su cerebro, les permite apoyados en una sólida cultura científica, entrar en el campo de la excepción. Esto ocurre con el Ingeniero José Clotet, matemático mundialmente conocido y también de nuestro público, que en sus experiencias variadísimas para que puedan seguirlo hasta las personas menos preparadas en cálculos realiza instantáneamente operaciones matemáticas de raíces cuadradas, cúbicas cuartas, quintas, etc., potencias de números. Fórmulas para abreviar operaciones numéricas de métodos de cálculo ultra rápido.

El ingeniero Clotet, con Diamardi, Ruckle e Inaudi, son los únicos que en el presente siglo han maravillado al mundo profano y científico por su prodigiosa capacidad para el cálculo mental, y en competencia con este último lo superó en la rapidez de su solución.

Invita el Ingeniero Clotet al público a concurrir con máquinas de calcular para controlar que opera con más rapidez que ellas, en la extracción de raíces cúbicas y otros cálculos.

El jueves próximo, a las 22, se presentará en la sala del Teatro Odeón y a no dudarlo ratificará en el público su maratificará en el público sus madios, que premiará como en otras ocasiones, el público con su aplauso caluroso.

Así es Hollywood

Recientemente apareció en el orden del día de uno de los estudios de Holliwood la siguiente nocia, a todas luces contradictoria:

"Escena de lluvia... en caso de lluvia se suspenderá el rodaje".

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don MARCOS TULIO VIMERGATI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimentos de ley. — Rosario Noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2139 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, de esta Circunscripción Judicial Dr. Luis S. Pedroni, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ANTONIO MARTINEZ o ANTONIO MARTINEZ ORTIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 13 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2140 Nov 14 Dic 13

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Cuarta Sección del Rosario de Santa Fe a cargo del doctor Andrés Arichuluaga, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra PEDRO N. DONDIS, cobro de pesos; se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1780. Rosario, octubre veintisiete de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados Banco Popular de Rosario contra Pedro N. Dondis, por cobro de la suma de ciento ochenta pesos nacionales, proveniente de saldo de documento copiado a fs. 3 y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinte pesos nacionales los honorarios del Sr. B. Pagnacco. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. — A. Arichuluaga. Ante mí: L. A. Cravioti. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1936 — Roberto Medina, secretario.

Nº 2138 Nov. 14—19

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario de Santa Fe, a cargo del doctor Agustín Martínez; se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra RICARDO ANTONIO FLORES, cobro de pesos; se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 1043. Rosario, octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: Los caratulados Banco Popular de Rosario contra Ricardo Antonio Flores por cobro de la suma de seiscientos cincuenta pesos nacionales, provenientes de saldo de documento y Considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de setenta pesos nacionales los honorarios del señor Bartolomé Pagnacco. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Agustín Martínez. Ante mí: Próspero Suárez. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 12 de 1936. — Jorge F. Miazzi, prosecretario.

Nº 2137 Nov. 14—19

Por Bartolomé Natino

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Juan Rossi; el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SARCHI CESAR contra OTRO, ejecución hipotecaria; se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día 26 de noviembre del corriente año a las 11 horas en la localidad de Juncal el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en Villa Juncal; Dpto. Constitución; de esta Provincia; que es parte del lote letra E. de la manzana número tres del plano respectivo, ubicado en la calle San Martín a los veinticinco metros de la esquina de la calle San Pedro hacia el Norte, compuesto de veinticinco metros de frente al oeste por veinticinco metros de fondo, lindando por el Oeste con calle San Martín; al Norte con el lote D.; al Sud con la fracción adjudicada a Don Francisco Cuco y al Este con el lote F. del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que el que motiva este juicio. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Servirá de base para la venta la suma de cuatro mil pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa inserto en el título hipotecario. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley que es a su cargo. — Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario noviembre 13 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2136 Nov 14—26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo; se hace saber: Que en los autos caratulados RICARDONE NATALIO contra MANUEL ALONSO y LUIS ALVAREZ, cobro de pesos por alquileres; ha recaído el decreto siguiente: Rosario, setiembre ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte de octubre próximo a los fines del artículo 798, incisos 1º y 2º del código de procedimientos y también bajo apercibimiento del art. 805 del mismo, a las nueve horas. Desígnase los días martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — J. A. Gallo. Ante mí: — G. Martínez Carbonell. — Lo que hago saber a los demandados o a sus herederos, a sus efectos y apercibimientos decretados. — Secretaría; Rosario setiembre 18 de 1936. — Guillermo Pinto, prosecretario.

Nº 1991 Nov. 14 Dic. 13

Habrá ocho carreras el domingo

Corcho dió la razón al optimismo de Grigera

Tomás Grigera, profesional que en su campaña en nuestra pista ha obtenido satisfacciones propias de su habilidad para cuidar pur-sang, ha demostrado una vez más que en el difícil arte reune tanta idoneidad como el mejor.

Cuando llevó a su potrillo Corcho a las pistas palermitanas a los efectos de hacerle seguir su campaña en el circo máximo, muchos fueron los que tildaron a Tomasito de demasiado optimista. No habían sido suficientes las demostraciones de fuerzas de Copiryght como para justificar la aventura? Su categoría clásica en Rosario, evidenciada en sendos cotejos no influyó para que el público aficionado creyera en su futuro en ese escenario.

Poco tiempo ha necesitado Grigera para demostrar cuan acertado estaba, al afirmar la calidad de su pensionista. Su victoria en el Premio Chapar, en gran tiempo y estilo es la mejor demostración del conocimiento de Grigera.

Al imponerse a Machucho, Yelmo, Bernabé y otros potrillos, ha entrado Corcho a engrosar el lote de animales clásicos palermitanos. Su victoria ha prestigiado al turf rosarino y creemos que no será esta la última oportunidad en que ensalcemos las bondades del bravo Copiryght en Balvanera que de entrada se ganó el lado grande del circo palermitano.

Inscripciones para las Carreras Extraoficiales del sábado próximo

Premio ABEJA, 5a. cat. perdedor 300 metros

Adán — Boquerón
Calchaquí — Callejón
Carola — Cornetita
El Chancho — Lagarto
Leader — M. Rozas
Mariposa II.
Todos con 60 kilos.

Premio ABEJA (Bis) 5a. cat. perdedor 300 metros

Mimosao — Mirasol
Monte Cudi — Pacífico
Palospavos — Peligro
Pililo — Quito
Rana — Rubinstein
Serranito.
Todos con 60 kilos.

Premio PANAL, 4a. cat. perdedor, 550 metros

Alcaray — Alejandro
Blanca — Larguenmen
Madrugada — Ocurrente
Plátano — Secador
Martillo.
Todos con 60 kilos.

Premio COLMENA, 5a. cat. ganador 400 metros

Cóndor 62 — Bandolero 62
Indostán 62 — Chiripá 62
Tornillo 62 — Centeno 62
Santos Pérez 62 — Halconcito 62
Mago 60 — Tresiete II 60
Mecánico 60 — Ita Ibaté 60
Tenaza 60 — Río Negro 60
Lapacho 60.

Premio ZANGANO, 5a. gdors. una 550 metros

Achalay — Bimbo
Cata — El Flete
Miramar — No Me Acuerdo
Pejerrey — Pluma
Pollito
Todos con 60 kilos.

Premio ENJAMBRE, 4a. cat. gdor. 400 metros

Pata Mala 61 — Puentecito 62
Pera 62 — Golondrina II 60
Mi Tocayo 60 — Tallador 60
Mala Fama 60 — Ilusión 58
F. del Campo 58 — Polenta 58

Premio GENERAL ALDAO, Especial 550 metros

Parsifal 61 — Federal 60
Lunch 60 — Falaz 60
Recibido 57 — C. Estomba 57
Don Ricardo 57 — El Arabe 57
Lorito 57 — Scarabee 57
Siciliana 57 — Beau Cheval 57

Premio MIEL, 5a. yeg. 550 metros

Independencia — La Paisanita
Casilda — Noria
La Breva.
Anulada definitivamente por no haber reunido el número exigido de inscriptos.

Premio CAMOATI, Trote, 3500 metros

Fred Dillon 350.
Morterito 325.
Peligrosa 150.
Kachador 75.
Dandy II 100.
Ciclón 50.
Cordobés 25.
Dragón 25.
Tribuna 25.
a la raya.
Ridícula 75.
Puma, Pavón, Peter Clarke,

ESTUVO CERCA DEL SEGUNDO TRIUNFO

Yum Yum salió de perdedor hace poco tiempo y el sábado en el césped de San Isidro estuvo a punto de conseguir su segunda victoria, ya que escoltó a solo medio pescuezo al favorito Capitin Oreille, que consiguió imponerse.

DANTA, MARTIN UP, CUMPLIO EL MEJOR TRABAJO DE LA MAÑANA

LA HIJA DE FOGON PASO LOS 800 METROS EN 47" CON GRAN ACCION FINAL

DIOLITA, Salinas 1200 metros en 1'16.

TABARE, Ronga y RASPAIL Irugaray y EXPRESO, Leguizamón, 1000 en 1'3".

RATAPLAN, Guevara 800 en 49"3|5.

BORRON, Góbez, 700 mts. en 43".

PAGOJUIDO, Iberra 2000 metros en 2'13"2|5 de floreo.

PUNTA LARA, Ferragutti, 1000 metros en 1'1"3|5.

CHAU VIEJO, R. Martin pasó 1000 metros en 1'6", suave.

PESQUISA, Jurado 1000 metros en 1'2".

DANTA, Martin 800 mts. en 47". Se encuentra muy bien la veloz hija de Fogón.

Da FLORA, Greme e HIJOE' FREDY, Martin 1000 metros en 1'1" con gran acción final por parte del segundo.

EL CENTINELA, Leguizamón, 600 en 37".

GRECO, Martin y MAYOLI, Greme 800 en 49" 3|5.

ETIQUETA, peón 1400 mts. en 1'32", muy suave.

BLANCHETTE, Salinas 600 metros en 38".

CHONGA, García 1300 mts. en 1'21" 3|5.

BLUE GOWN, Ronga 1700 metros en 1'51" 2|5, acompañándolo INCLAN en los últimos 1400 metros, empleando 1'30" sin mayores exigencias.

QUIRIBANDI, pensionista de P. Merino, fué pasado en 600 metros empleando 38".

SIBUET PUDO OBTENER UN TRIPLETE

DESCARNADOR, DELEGADO Y MULATITO ENTRARON SEGUNDOS

Desde su retorno a nuestra plaza no lo ha acompañado la suerte al veterano traineur Emilio Sibuet, quien cuenta con un p'antel bastante discreto de elementos como para batallar de firme en nuestra plaza.

El domingo, de haberlo acompañado un poco la veleidosa, pudo haber ido tres veces al pesaje. Empezó la tarde perdiendo por el canto de una uña con su pensionista Delegado, el que pretendió imponerse de una hebra.

Más tarde Descarnador, que no hacía pie en los primeros trescientos metros se clasificaba segundo de Lúpulo y por último Mulatito lleno de inconvenientes entraba al pescuezo de Espanto, que aprovechó el desarrollo de la prueba para imponerse bien.

Ha demostrado su mano Sibuet y no nos extrañará que en reuniones posteriores visite con frecuencia la balanza de los ganadores.

BUENA DIRECCION DE RONGUITA

CONDUJO HABILMENTE A GOLFILLO

Cándido Ronga, es uno de los discretos jockeys livianos de nuestro medio pero falta de montas de méritos, sus visitas al pesaje son muy espaciadas.

El domingo jinete en Golfillo demostró que teniendo con qué, sabe desempeñarse como el mejor, pues colocó al hijo de Cad a la expectativa y cuando lo creyó prudente, entró a rematar la prueba, poniendo luz suficiente como para evitar posibles sorpresas.

Con esa demostración de idoneidad habrán visto los profesionales, que como monta liviana Ronga no tiene que envidiar a los mejores en plaza.

RAUL'S BOYS ES GANADOR EN PUERTA

LA ESTAMPA DE SU PROGENITOR DON RAUL

Angel López, presentó a su pupilo Raúl's Boys, luciendo un estado impecable. Su desfile preliminar llamó poderosamente la atención y hubo muchos que creyeron ver a Don Raúl nuevamente en la pista de sus mejores hazañas.

El pedigree, Don Raúl y Brunhilde, madre ésta del veloz Siegfried, y su estampa motivaron que los aficionados lo jugaran en calidad de imperdible, no respondiendo éste a tal confianza debido a los numerosos tropiezos que experimentara.

Demostró Raúl's Boys, que cuando vuelva a salir a la pista será un candidato firme a obtener su primera victoria, a la que seguirán otras, pues nos parece que será un elemento utilísimo para su ecurie.

Luis Albertini correrá en el Independencia

UN PILOTO DE CONDICIONES

Próximamente correrá en el hipódromo Independencia el aprendiz Luis Albertini quien ha llegado a nuestra ciudad procedente de La Plata.

Se trata de un avezado piloto, cuyas aptitudes rápidamente valoradas le permitieron ganar no poco terreno en el concepto de los aficionados al turf. Hermano del jockey que conocimos hace algún tiempo en Rosario, Albertini está en condiciones de ratificar estos conceptos, pudiendo anticiparse que su honestidad ha de permitirle contar con el apoyo de los compositores, que han de estimularlo brindándole oportunidades de conducir caballos con verdadera chance. Con este suelto, hacemos la presentación, por así llamarla, de este nuevo pichón de crack. El tiempo se encargará de decirnos si estos elogios no son inmerecidos.

Comentarios sobre el mismo tema

Los desarrollos de pruebas y las performances de los animales justifican los comentarios más variados sobre el mismo tema. El fantasma del dopping sigue en pie y aunque al respecto no se da mucha fe a los "correveidilles" profesionales por cierto, otra duda ha empezado a germinar en el ánimo de los aficionados y la misma como todas las cosas dolosas van atentando contra el auge del deporte en nuestro medio.

Ya no se habla en los círculos turfísticos del dopping. El "acomodo", institución que en un tiempo pareció haber echado raíces en nuestra plaza, ha ciento tanto mal al turf rosarino, parece haber surgido. Es un tintineo constante que azota nuestros tímpanos eso que el jockey fulano, en combinación con zutano y mengano van como "atajadores" para que gane tal o cual elemento y los catedráticos, cansados de su mala suerte, dejanse guiar por las habladurías y antes de la prueba ya se espera ver esas maniobras, que si no se producen, parecen producirse motivando los comentarios acerbos, de quienes creen ver bajo el agua.

Mucho se habla de "acomodo" y cuando el río suena... dicen muchos, a'go debe haber. En manos de las autoridades del Jockey Club está el poner coto a estas manifestaciones para que no se desbarranque el trabajo pacientemente elaborado en los últimos tiempos.

PERFORMANCES CONTRADICTORIAS

El parte acostumbrado del comisariato consigna una información preciosa. Se elevan los antecedentes de la potranca Doncella II por sus performances contradictorias.

Creemos no entender lo que significa ello o no somos lo suficiente peritos para definir la frase. Quisiéramos preguntar si la contradicción de una performance no radica en el sport que paga el animal? Doncella II ganó a razón de cerca de ciento sesenta pesos y en ello puede afirmarse que ni sus allegados creían en una demostración tal de fuerzas como la que realizara la hija de Mandinga. El turf está plagado de resultados completamente discordes con la lógica y nuestro entender es que tales hechos motivan el mayor interés de las pruebas, máxime cuando esos sports que revelan claramente resultados son ajustados a lo lógico de sus actuaciones.

Estamos y con ello los aficionados, en que Doncella II no ha sido objeto de ninguna maniobra al margen de los reglamentos del turf. Ganó por esas cosas archisabidas del deporte y no erramos al afirmar que los primeros en sorprenderse por su victoria fueron quienes la tienen a su cuidado. Más contradictoria fué la performance que cumpliera al salir de perdedora que la del domingo y sin embargo...

ANTECEDENTES QUE NO SE ELEVAN

Al respecto de Lúpulo y Golfillo, diremos si estos no entran en la categoría de animales que cumplen performances contradictorias. Venían de entrar 4o., es decir, de afirmarse en la tabla de salvación de los profesionales deshonestos, pero ello no cuadra cuando deben contemplarse los hechos por el aspecto legal.

El hijo de Cad, debutó en una carrera de menor peligro y en pista donde se agranda visiblemente y sin embargo obtuvo un cuarto descolorido con seiscientos y picos de boletos y su actuación fué superior en más de cien metros a la anterior, ganando en tiempo y estilo. Es normal esa performance?

En lo que concierne a Lúpulo la maniobra salta a simple vista. El cuidador del Juan José cansó al público con su pupilo y cuando los vales fueron de la casa el Yuyito se apuntó con una victoria magnífica, demostrando en todo el recorrido con que interés disputaba esa prueba. Permitasenos esbozar entonces si esa actuación no cuadra en lo que llaman performance contradictorias?

Y entonces por qué no se elevaron los antecedentes? La pregunta queda sin respuesta por los conocidos misterios del turf, que explican tantos hechos raros y que afirman a tantos cuidadores sin moral...

CHIQUILLO PARECE UN "CRONOMETRO"

EN TODAS LAS PRUEBAS SE CONDUCE HONORABLEMENTE

Después de la seguidilla, el hijo de Zig Zag ,pareció haber bajado la guardia, pero sus últimas performances revelan todo lo contrario, ya que en todas las pruebas se desempeña honorablemente, debiendo al final rendirse por el plomo.

Prueba de su regularidad la dió el domingo, en que tocóle escoltar a Golfillo, que para vencerlo debió emplear un tiempo que se acerca muchísimo al record de la distancia.

Tiene endurance el pupilo de Bancalari y aun adornara su historial con alguna victoria de mérito.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

PRIMERA CARRERA
Premio MICANTO, distancia 1200 metros

CEBADOR 57, J. H. Castro.
CESANTE 57, J. S. Iberra.
IÑACUA 57, H. Gómez.
LA PLACE 57, L. Núñez.
PERSONERO 57, G. Salinas.
PALPITO II 57 54, H. Trejo.
PEREJIL 57, R. Martín.
RUY LOPEZ 57, X. X.
DIOLITA 55, R. Moyano.
LA BEBA 55, X. X.
LORIGA 55, X. X.
MIS UNIVERSO 55, X. X.
SLUMBER 55, X. X.

SEGUNDA CARRERA
Premio FAUSTO, distancia 1700 metros

BENDIGO 56, R. Moyano.
EXPRESO 56, N. Leguizamón
HIJO'E FREDY 56, R. Martín.
LEONICO 56, E. G. Greme.
VIZCACHON 56, N. Benítez.
FLORETE II 56, L. Núñez.
POLIFONO 54, P. P. Artigas.
EL REFUGIO 54, M. Artigas.
LOS TALAS 54, E. Mernies.
TAJAMAR 54, J. S. Iberra.
VALDEPEÑAS 54, X. X.
ETIQUETA 52, G. Salinas.
SULTAN STAR 52, G. Ronga.

TERCERA CARRERA
Premio MARINANTE, distancia 1300 metros

DOÑA FLORA 56, E. Greme.
PESQUISA 56, H. Gómez
SHEELAK 56, J. H. Castro.
SUVLA BAY 56, J. Mernies.
ACUI 54, E. Ferragutti.
BALDA 54, R. García.
BLACK LADY 54, R. Moyano
CHONGA 54 P. P. Artigas.
LA SIMPATICA 54, J. S. Iberra.
MONADA 54, M. Artigas.
PERVINCA 54, X. X.
PUNTA LARA 54, X. X.
DOÑA TORTOLA 52, X. X.
ETIQUETA 52, G. Salinas.

CUARTA CARRERA
Premio STERNOL, distancia 1100 metros

CENCERRO 56, R. Moyano.
DESCARNADOR 56, J. S. Iberra.
K. D. T. 56, X. X.
METROPOL 56, J. Pivotti.
SWORDFISH 56, A. Irugaray.
CHICA BRAVA 54, H. Trejo.
GALENA 54, N. Leguizamón.
MALVA REAL 54, R. Martín.
PIBE FRANCO 54, X. X.
SEÑALERA 54, G. Salinas.
SATIN 54, X. X.
UKA 54, X. X.

QUINTA CARRERA
Premio RONIN ADAIR, distancia 1400 metros

CHILLIDO 56, A. E. Irugaray
TABARE 56, C. Ronga.
BLUE GOWN 56, R. Moyano.
INCLAN 54, J. Mernies.
BORRON 54, H. Gómez.
CHAPETON 54, L. Núñez.
DECANO 54, J. Arloro.
JAGUAR 54, X. X.
LUPULO 54, E. Greme.
METAFIERRO 54, M. Artigas.
TAXUS 54, X. X.
SALVATIERRA 54, J. S. Iberra.
SPIREA 52, X. X.

SEXTA CARRERA
Premio AGUERRIDO, distancia 1700 metros

HIGH LIFE 55, E. Greme.
ALAALA 54, J. Pivotti.
UNION JACK 54, F. Brazuma.
BENDIGO 52, no correrá.
BLUE GOWN 52, R. Moyano.
TABARE 52, R. Ronga.
BALDA 51, R. García.
TAJAMAR 51, J. Iberra.
FLORETE II 50, J. Mernies.
TAXUS 50, J. Arloro.

SEPTIMA CARRERA
Premio ALUMINE, distancia 1300 metros

GALANO 61, X. X.
SAN TADEO 53, R. Martín.
MAH JONG 56, E. Mernies.
CHOSMALAL 55, E. Greme.
ALICANTE 53, J. Iberra.
MERLO 52, H. Gómez.
PHILIPS 51, X. X.
RECIBIDO 51, M. Núñez.
LAUREADO 50, X. X.
DANTA 49, X. X.
MULATITO 48, A. Goyenche.
SANTANDER 47, X. X.
FLORACION 45, X. X.
JILGUERO 45, X. X.

OCTAVA CARRERA
Premio AMSTERDAM, 2100 metros

VULCAN 49, E. Greme.
TALMA 53, A. Vidal.
CACHORRO 51, M. Núñez
PAGOJUIDO 51, J. Iberra.
FILIDOR 48, J. Arloro.
ALMAFUERTE 49, X. X.
QUIÑE 45, J. Merales.
DUQUESA 45, R. García.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE DOMINGO UGARTEMENDIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 11 de noviembre de 1936 — Bitetti, secretario.
Nº 2129 nov. 12 dic. 11

Por Fenelón S. López

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5a Sección a cargo del DOCTOR MANUEL CARBONI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON JOSE SPALLETA contra OTROS, COBRO DE PESOS se ha dispuesto que el rematador público DON FENELON S. LOPEZ proceda a vender en pública subasta y al contado sobre el mismo inmueble el día 21 de Noviembre del cte. año 1936 a las 18 horas; el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en el distrito Alberdi en el lugar denominado El Espinillo compuesto ed ochenta y seis metros con sesenta centímetros de frente por trecientos ochenta y nueve mts. con sesenta ctms. de fondo, lindando por el Este y Norte con don Nicolás Sotomayor, por el Oeste con Don Santos Valdez y por el Sud con Don Pedro Leguizamón. La venta del expresado bien es SIN BASE y al mejor postor. — Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio del inmueble a nombre de ejecutado y reconoce una hipoteca de CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL ($ 4.000.—) anotada al folio novecientos diez y ocho número 30.838 Tomo 19 B a favor de DON LORENZO RODRIGUEZ y un embargo por cobro de pesos. El título se halla agregado al expediente donde podrá ser revisado por los señores interesados. — Efectuado el remate no se oirá reclamación alguna posteriormente por insuficiencia del mismo. La persona adquirente abonará en el acto el diez por ciento del importe de su compra en efectivo en calidad de seña y a cuenta de precio, más a comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario de Santa Fe, Noviembre 13 de 1936 — H. J. Martino secretario.
Nº 2148 nov. 16 al 21

Por J. Carlos M. Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia 4a Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI recaída en los autos ASENJO BORENO AURORA y ROSALIA contra OTRA. EJECUCION HIPOTECARIA que se tramita por ante su Juzgado Secretaría del autorizante se hace saber a los efectos que por derecho corresponda que el rematador matriculado JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día 24 del cte. Noviembre a las 16 horas en su oficina de calle Santa Fe 2452, a la venta en remate público con base de $ 29.500 en un block de dos fracciones de campo ubicadas en Jesús María Departamento San Lorenzo de esta Provincia según títulos: 1a) Compuesta de 46 Hs. 95 As. 8 Cs. con lo clavado edificado y plantado lindando: Este en parte concesiones 86 y 103; Oeste calle de por medio concesiones 101-104; Sud calle de por medio concesión 69; Norte Domingo Ferrero. — 2a) Compuesta de 16 Hs. 64 As. 78 Cs. 320 milímetros cuadrados con lo edificado clavado y plantado lindando: Sud calle de por medio concesión 69; Norte parte concesión 101; Este calle de por medio concesión 85; Oeste Alfredo Rosaballo. TITULOS: Agregados a los autos donde pueden recurrir los interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o insuficiencia de ellos. GRAVAMENES: Informe Registro Propiedades. La hipoteca que se ejecuta por $ 15000 y cuatro embargos trabados por los Jueces de 1a Instancia 3a, 4a y 5a Nominación Civil y Comercial. El comprador abonará en el acto del remate como seña y a cuenta de precio el 10 % del valor de su compra más la comisión del Rematador. Publiquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por once días. Secretaría Noviembre 7 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.
Nº 2122 Nov. 9 al 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a Sección DOCTOR AGUSTIN MARTINEZ el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por DUCLER HERMANOS contra FACUNDO GOMEZ, COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositivas dicen así: — Nº 1059. Rosario Octubre siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS los caratulados DUCLER HERMANOS contra FACUNDO GOMEZ ... CONSIDERANDO que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en al Art. 795 inc. 1º del Cód. de Ptos. Civiles la vía ejecutiva es procedente. POR TANTO de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 y... del mismo Código. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de NOVENTA PESOS NACIONALES los honorarios del Señor JOSE ARMANDO CANTON. — A. MARTINEZ. Ante mí: PROSPERO SUAREZ. — Nº 12797. Rosario Octubre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Publiquense edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — A. MARTINEZ. Ante mí: PROSPERO SUAREZ. — Lo que se hace saber a los efectos que hubiera lugar. Rosario, Secretaría Octubre 30 de 1936 — Secretario.
Nº 2131 nov. 12|17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a Sección de la Ciudad de Rosario el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARC JUAN CARLOS contra LUIS TRAVESARO, COBRO DE PESOS se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dice así: Rosario Octubre veintitrés de mil novecientos. Y VISTOS:.... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (art. 374 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regúlase en la suma de CUARENTA PESOS NACIONALES los honorarios del Dr. BELFER. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en DEMOCRACIA y Boletín Oficial. A. Arichuluaga. Ante mí: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Noviembre 4 de 1936 — Roberto Medina secretario.
Nº 2126 nov. 11|17

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN SEGOVIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 10 de 1936 — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 2130 nov. 12 dic. 11

El Sr. Juez de 1a Instancia de la 3a Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON JOSE BERARDI y de DON JUAN BERARDI o JUAN BERARDI y AIMONE por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 20 de Octubre de 1936 — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 2084 Oct. 24 Nov. 25

Por R. Barraco Mármol

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación Dr. JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VICTORIA CARIACA DE MELION Sucesión contra OTROS cobro ejecutivo de pesos se ha dispuesto que el Martillero Público Sr. RICARDO BARRACO MARMOL, proceda a vender en pública subasta el día jueves 19 de Noviembre a las 10 horas y sobre el mismo la fracción de campo que a continuación se detalla y que ha sido dividida en siete lotes todo de acuerdo al plano respectivo hecho por el Ingeniero ANTONIO J. BERIZZO y que corre agregado al expediente. — Una fracción de campo que es parte de la chacra número treinta y nueve de la Colonia Ancalú Departamento General López Provincia de Santa Fe y mide ochocientos treinta y tres metros cincuenta y seis centímetros de frente al Noroeste por donde linda con calle Pública que lo separa de la chacra Nº veintidós; ochocientos treinta y cuatro metros diez y seis centímetros en su costado Sudoeste, lindando por este rumbo con la chacra Nº cuarenta calle pública por medio y un mil ciento ochenta y siete metros cuarenta y tres centímetros en su costado Sud; lindando por este rumbo con la chacra Nº treinta y nueve línea del Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano por medio o sea parte de la misma chaca Nº treinta y nueve vendida a los Sres. Luis Furno, Antonia Q. de Furno y otros. Los lotes se venderán con las medidas y bases que a continuación se detallan: edificado, clavado y plantado. — LOTE Nº 1: superficie cuatro hectáreas nueve mil seiscientos sesenta y un metros cuadrados. Base UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS. — LOTE Nº 2: superficie cinco hectáreas tres mil setecientos cincuenta mts. cuadrados. Base UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS. — LOTE Nº 3: Superficie cinco hectareas cinco mil metros cuadrados. Base: UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS. — LOTE Nº 4: superficie cinco hectáreas. Base UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS. — LOTE Nº 5: Superficie seis hectareas. Base: DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS. — LOTE Nº 6: Superficie cinco hectareas. Base: UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS y el LOTE Nº 7 de dos hectáreas nueve mil doscientos treinta y cuatro metros cuadrados. Base: NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS. — Estas bases corresponden al avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades la fracción en total reconoce dos embargos de este mismo juzgado y consta inscripto el dominio a nombre del causante de esta sucesión demandada. — Los títulos (hijuela) se encuentran agregados al expediente donde pueden ser revisados previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. — Los compradores abonarán el 10% del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley al Martillero. — Rosario, Noviembre 5 de 1936 — Rodolfo E. Marc, sec.
Nº 2117 nov. 7|19

VELOCIDAD Y RESISTENCIA JUGARA ESTA NOCHE CON UNIVERSITARIO

Cosas y casos de nuestro Box

El "Internacional B. Club" ha cambiado su C. D. y en ella vemos incluídas a personas conocidas como a Jorge Oviedo y Armando Gómez, que en otras épocas fueron excelentes boxeadores.

El primero, con su estilo vistoso de esquives, para contestar con rápidos contragolpes ubicados netos y precisos, entusiasmaba a nuestro público de tal manera, que en su match con el malogrado Kid Huber se recaudó la bonita suma de Dos mil pesos, prueba ésta por de más de convincente del "arrastre" del pibe Oviedo en aquellos días.

Hoy, a pesar de pomposos títulos, es todo un éxito si se llega a recaudar Trescientos pesos entre aficionados.

Hace mucho tiempo que no vemos a Bilanzone sobre un cuadrado nuestro, jugándose con su maestría característica el triunfo frente a otro con los de cuatro onzas bien calzados. Creo sinceramente que la afición rosarina toda, desearía ver al máximo crédito local, pues en su última presentación en el teatro Colón, donde realizó una lucida exhibición fué aplaudido insistentemente, demostrando, como digo, que se quiere verlo pelear de veras y él estaría en las mismas condiciones con su público.

La Federación Santafecina de Box deberá resolver en éstos días un asunto en el cual demostrará si con la misma vara se mide a todos, pues en el último festival realizado en el Mocoroa B. Club, un conocido boxeador y profesor se permitió públicamente insultar y rebajar moralmente al referee de unos de los matchs realizados porque no le gustó como éste había actuado.

Ahora bien, a pesar que el referée ha manifestado que denunciará el caso en forma oficial, se tiene la certeza que no lo hará así, pero esto no sería óbice para que la Federación se encargara de aplicar el castigo que corresponde cuando se cometen irregularidades que están completamente al margen de las Reglamentaciones.

El "turquito" Chaime, Lucio Córdoba y Américo Podestá, son los tres nuevos profesores de box que tiene nuestra ciudad, dado que han instalado sus academias en distintos puntos.

El primero, varias veces campeón Mosca de la Provincia, da sus lecciones en el Club Intercambio y tiene la satisfacción de ver concurrido su gimnasio por entusiastas muchachos constantes a sus ejercicios.

El segundo, que también fué campeón Pluma en el certamen organizado por el Club N. Old Boys, ha constituido su academia en el barrio Echesortu, barrio éste que está capacitado para brindar más de un campeón, por ser la muchachada muy deportiva.

Y el tercero, por no ser menos que los otros, también fué campeón Medio Mediano, en el Campeonato Santafecino patrocinado por el Club Gimnasia y Esgrima y en donde actuaban diez jurados por cada pelea, sentó sus reales lo mismo que el segundo, pero más al norte del barrio Echesortu, cuenta entre otros a su hermano Argentino, buen púgil medio mediano, de espíritu combativo y a unos 20 novicios con pinta todos de ña to Dempsey.

En el Gimnasio de la calle Iriondo 660 se ve entreverado entre los púgiles que allí diariamente se entrena, al hermanito de Alfieri, un pibe de 16 años del cual dentro de poco se tendrá que hablar favorablemente, pues está asimilando las enseñanzas del box en forma sorprendente, y dotado de un entusiasmo poco común; no es aventurado decir que allí hay pasta de verdadero campeón. Entre sus compañeros le apodan "Pirincho" y los pibes del barrio lo siguen como si ya fuera un púgil de exitoso record.

En el Mocoroa Boxing Club está el mar revuelto, pues su delegado ante la Federación no ha querido obedecer órdenes del Club en una reciente votación par un viajecito de "arriba" con gastos pagos, y presentó su renuncia sobre tablas. A raíz de esto, salen ahora muchos trapitos al sol que se secan y se ventilan a gusto de quienes siempre están a la pesca de los chimentos nesesarios que a unos halagan y a otros enfurecen. En fin, allí hay de todo y para todos, desde el dato sin interés hasta el secreto jurado por la memoria de un ser querido que se guardaría reserva.

Me he enterado que un acreditado púgil rentado de ésta, en cierta ocasión recurrió, en compañía de su manager a un promotor local que, en aquel entonces realizaba matchs entre profesionales y arguyendo una necesidad muy apremiante, solicitó a éste le facilitara una cierta cantidad de pesos m|n. que muy pronto le devolvería y que le agradecería infinitamente el favor que le hacía. El promotor le prestó la cantidad solicitada, más bien por humanidad que por el "filo" hecho, pero lo comprometió haciéndole firmar un pagaré, aunque hasta ahora no ha querido hacerle pasar la verguenza de un embargo a sus bolsas cuando pelea. Como han transcurrido cerca de dos años y hasta la fecha el boxeador ha peleado varias veces sin cancelar su deuda con quien le favoreció, invito a los promotores actuales a que pongan su barbas en remojo, ya que éste púgil anda todavía haciéndose el martir cuando las cosas no le van bién a él, pero él olvida los casos que tal mal paga a quién tan bien le hace.

Óscar Nardi, Salvador Alonso, Armando Gómez y Arístide Catramado, son los referées que en la actualidad se destacan netamente de los demás. En cambio, tenemos a otros que, francamente, ni vale la pena nombrarlos, ya que es tal el desconocimiento en sus funciones que sobre el ring se abrochan y desabrochan el saco varias veces en cada round, demostrando claramente su enorme nerviosidad, llegando a veces a perjudicar enormemente a tal o cual púgil.

OTRO DRAW EN SU CAMPAÑA

Arturo Godoy, en su segunda presentación en Estados Unidos, obtuvo un draw frente a Al Ettore, un discreto peso pesado al que se tiene en un buen concepto entre los elementos de segunda categoría. Godoy ha demostrado estar en condiciones de realizar una excelente campaña, y a poco que logre aclimatarse definitivamente, sus actuaciones han de hacerse más efectivas, circunstancia que ha de ser muy tenida en cuenta para anticipar el éxito en su tentativa en los rings de la Unión.

Con este partido quedará cumplido íntegramente el programa correspondiente a la primera rueda

Un solo partido de primera división se disputará esta noche por el campeonato oficial de la Asociación Rosarina de Basket Ball y estará a cargo de los conjuntos de Velocidad y Resistencia y Universitario cerrándose con este match completamente toda la primera rueda.

Este encuentro que corresponde a la quinta fecha y que oportunamente fuera postergado por haberse solicitado "fecha libre", tendrá lugar en la cancha que Velocidad posee en calle Urquiza 2735 a pesar de ser Universitario local, pues éste tiene actualmente ocupada su cancha de calle Córdoba.

Se trata de un match importante no obstante encontrarse Universitario debilitado por la ausencia definitiva de José Pol y también debido al hecho que los actuales integrantes cumplen en forma irregular debido a la proximidad de los exámenes.

Creemos sin embargo, conociendo sus antecedentes de jugadores técnicos, que si se encuentran en buenas condiciones harán lucha pareja con el puntero del campeonato, que atraviesa por buenos momentos y que sin duda alguna sabrá superarse para mantener su condición de invicto. Pero si "Uni" reedita su juego contra Bieckert y Newell's Old Boys, para no citar sino sus últimos compromisos, Velocidad, que ha cumplido performances muy regulares en este compromiso, debe inclinar el score a su favor desde los primeros momentos.

LOS CUADROS

Estarán integrados de la siguiente manera: VELOCIDAD Y RESISTENCIA: Dante Giannone y Lanzini; Boubila, Italo Giannone y Compañy.

UNIVERSITARIO: Menchaca y A. Ramírez; E. Ramírez, Caballeros y Slullitel.

El match dará comienzo a las 22 horas bajo la dirección de Marincioni.

BAJO LOS MEJORES AUSPICIOS SE INICIO EL CAMP. PRIMAVERA ORGANIZADO POR LA L. R. DE B. BALL

HINDENBURG Y TIRO SUIZO SE IMPUSIERON A SUS RIVALES

Con la disputa de los dos partidos oportunamente anunciados dió comienzo el Campeonato Primavera que se disputa bajo los auspicios de la Liga Rosarina de Base Ball. Ambos encuentros se disputaron dentro de un marco de gran interés y en un tren de franca camaradería lo que habla bien en favor de los fines que persigue la citada Liga de estrechar vínculos amistosos entre sus afiliados.

Para el partido disputado entre los conjuntos representativos de los Clubs Hindenburg y I. L. Peretz, y que terminó con el triunfo de los denominados en primer término por el resultado de 13 corridas a 6, los cuadros se presentaron con la siguiente constitución: Hindenburg, J. J. Annica, J. Marqués, G. Parodi, M. Méndez, M. Acevedo, I. Bruno, F. Bruno, J. Boasso, y R. Acevedo.

I. L. Peretz: E. Cienfuegos, R. Donadille, A. Castillo, R. Polonsky, R. Schapira, D. Schapira, Rosemberg, y M. Cosachoff.

En el cuadro ganador hubo una modificación después del primer inning pues entró a actuar de Catcher A. Alvarez retirándose de la cancha R. Acevedo y ocupando el puesto de tercera J. Marqués.

El partido tuvo el siguiente desarrollo:

I. L. Peretz: 4; 0; 0; 1; 0; 0; 1; total 6 corridas.

Hindenburg: 0; 1; 2; 6; 4; 0; total 13 corridas.

Tiro Suizo Base Ball Club derrotó a Provincial tras un partido reñidamente disputado y que recién se resolvió en el último inning por 3 corridas a 1. Los conjuntos se presentaron con la siguiente constitución: Tiro Suizo B. B. C.: R. Nograro, J. J. Vernet, J. Boccio, A. Turco, J. G. Boccio, A. Buenaventura, J. Vernet, y F. Aquino.

Provincial: A. Marqués, E. Ferro, G. Castillo, T. Bertolato, O. Parodi, O. Casassa, R. Marqués, G. Galiana, y A. Repetto.

Como en el otro partido el conjunto ganador se vió obligado a efectuar cambios por una lesión sufrida por R. Nograro pasando a ocupar el puesto de pitcher J. J. Vernet de Catcher J. Boccio primera J. Vernet y Centre Fielder V. Espósito.

El partido tuvo el siguiente desarrollo:

Tiro Suizo B. B. C.: 0; 0; 0; 0; 0; 1; 2; total 3.

Provincial: 0; 0; 0; 0; 1; 0; 0; total 1.

Como se ve por los resultados antes anotados el juego desplegado ha sido muy parejo en los dos encuentros y marcaron carreras los siguientes jugadores:

I. L. Peretz: R. Polonsky, 1; M. Cozachoff, 1; A. Castillo, 2; Rosemberg, 1; y R. Donadille una.

Hindenburg: J. Boasso, 2; M. Méndez, 1; J. Marqués 3; G. Parodi, 2; A. Alvarez, 2; J. J. Annie 3.

Tiro Suizo B. B. C.: J. Boccio 1; E. Vaginal 1; y A. Turco 1.

Provincial: A. Marqués 1.

El Campeonato Nacional de Box

PROSIGUE ESTA NOCHE

En el local de calle Chacabuco 487, de la Asociación Natio Buenos Aires, se disputará esta noche la tercera fecha del campeonato nacional que patrocina la Federación Argentina de Box para aficionados novicios y veteranos.

Se realizarán los siguientes combates por la categoría veteraños:

Veteranos, categoría "gallo": F. Olaverry contra D. Gamboa; "pluma": A. Lavalle contra R. Sanguinetti, S. Donoso contra R. Godoy y A. Liendo contra A. Kajen; "liviano": M. Artuzo contra F. Limone y A. García, suplente; "medio mediano": J. Stella contra S. Wheeler; M. Brutis contra P. P. Ramírez.

En la categoría novicios figuran los siguientes púgiles a quienes se les designará adversarios hoy, después que se les haya sometido al pesaje de rigor:

Novicios, categoría "liviano" A. López, M. Viarnes, A. Lateratti, M. Alí, D. D. Resico, R. Gamarra, P. Feraro, A. Tessi y J. Tomas; "medio mediano": S. L. Muzzopappa, M. Seris, J. Pandelo, A. Rossi, A. D. Pérez, J. Puga y A. Rodríguez.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL T. DE PENAS

LA RENION OFRECE MOTIVOS DE INTERES

Para las 21 horas de hoy están citados los miembros del Tribunal de Penas para realizar su habitual reunión semanal. La sesión de esta noche ofrece interés pues en la misma deberán considerase los informes de los árbitros que dirigieros los encuentros del sábado y domingo, en algunos de los cuales se produjeron algunos incidentes que asumieron pronociones, lo que permite anticipar que serán aplicadas algunas sanciones.

Llegaron otros ciclistas extranjeros que intervendrán en el Luna Park

La inauguración está anunciada para mañana

A los calificados ciclistas internacionales que se encuentran ya en Buenos Aires, se agregan ahora los españoles Rafael Ramos y Antonio Prior, y los alemanes Willie Korsmeir y Fritz Krestehmer, que han sido contratados por el señor Ismael Paco para actuar en las grandes reuniones del pedal que comenzarán mañana en el Luna Park de Buenos Aires.

El programa de la reunión inaugural, que comenzará a las 21.30, comprende la disputa de las siguientes pruebas: "Premio Inauguración", en 10 vueltas, para corredores de tercera categoría; "Premio Buenos Aires", en 20 vueltas, para corredores de primera categoría; "Premio Luna Park", para corredores extranjeros, en 25 vueltas; "Premio Futuros Cracks", en 50 vueltas, para corredores de segunda categoría; "Premio "Nueva York", por equipos de corredores extranjeros; "Premio "Petit Bretón", para equipos, en doce vueltas, y "Premio Jorge Newbery", por eliminación, para corredores de primera categoría.

Todas estas pruebas se efectuarán en series, semifinales y finales.

Anteayer fué habilitada la pista, cuya construcción comenzó el 1o. del corriente, iniciándose inmediatamente el adiestramiento de los corredores extranjeros y locales que intervendrán en las carreras a realizarse.

EFECTIVO

Dos goals anotó el domingo Ballesteros, lo que demuestra su efectividad. El insider rojinegro pasa actualmente por un buen momento.

EL CAMPEONATO DE 4a. SE DARA POR TERMINADO

MAÑANA SERA RESUELTO ESTE TEMPERAMENTO

Con la victoria de Central Córdoba ha quedado definido el campeonato de cuarta divisón. En la reunión de mañana del Consejo Directivo de la Asociación se considerará la posibilida de dar por terminado este certamen a la avanzado de la temporada, y a la circunstancia de que no tiene objeto de prosecución de ese certamen.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra PASCUAL E. BELOTTI SOBRE COBRO DE PESOS ha recaido la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 363 Rosario cinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifiquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A. GALLO. Ante mí: Martinez Carbonell. — Lo que se hace saber asus efectos. — Rosario Secretaría Octubre 30 de 1936 — G. Martinez Carbonell secretario.

Nº 2144 nov. 16 al 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dr. JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE casa Rosario contra LUIS ANGEL, SERAFIN Y RENATO PALADINI sobre COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dictado el decreto siguiente: Número 7943, Rosario Octubre veinte y tres de mil novecientos treinta y seis. Atento lo expuesto emplácese al señor RENATO PALADINI por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. — Mc GUIRE. Ante mí: A. A. PEREYRA. — En consecuencia se cita y emplaza a don RENATO PALADINI para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio arriba expresado Juzgado y Secretaría bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Secretaría. Rosario, noviembre 6 de 1936 — A. A. Pereyra secretario.

Nº 2116 nov. 7 dic. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MOMBELLI y FIDELIA VERA DE MOMBELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivs créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre nueve de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2115 nov. 7 dic. 6

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimien de Don BENEDICTO EDUARDO SILVA o DA SILVA o da Silva ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezca por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 17 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2076 oct. 21 nov. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO FALAPPA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 3 de Noviembre de 1936. — A Guindon Mendez Secretario.

Nº 2106 Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON RAFAEL TORRE ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Dr. Julio A. Casas. Secretario.

No. 2100 Nov. 2-1 Dic

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA LUISA LOPEZ ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 20 de 1936 — E. B. Scatena secretario.

Nº 2090 oct 27. nov. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE POGGIANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 7 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2123 Nov. 10 Dic. 9

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los hederedoss, acreedores o legatarios de DON MATIAS LAYUS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. Octubre 8 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2050 Oct. 9 Nov. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, Doctor AGUSTIN MARTINEZ; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados KATZ y SOFOVICH (hoy ISAAC A. KATZ) contra MARTIN VILLAMEA; Cobro de Pesos; que se tramitan ante este Juzgado se han dictado los decretos del tenor siguiente: Nº 10378. Rosario Setiembre veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Por presentado y constituido domicilio. Téngase al compareciente por parte y en condiciones de Ley Cítese y emplácese al demandado para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; publicándose edictos a sus efectos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA por veinte veces durante el término expresado y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, bajo apercibimiento de darlas por auténtica si no concurre. Marte y Viernes para notificaciones en la Oficina. Martínez. Ante mí: P. Suárez. — Nº 11140. Rosario Octubre siete de mil novecientos treinta y seis. Hágase saber que la audiencia designada es para que el demandado reconozca la firma del documento, bajo apercibimiento de dársela por auténtica si no concurre. Martinez. Ante mí. P. Suárez. — Lo que se hace saber al demandado a sus efectos y se le cita y emplaza a los fines y bajo los apercibimientos decretados. Testado: 'cont' 'de Ley'. — No vale. — Jorge F. Miazzi Secretario. — Secretaría; Octubre 17 de 1936 — Jorge Marozzi pro secretario.

Nº 2104 Nov. 3 Dic. 2

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Ciudad Dr. CARLOS G. CAPDET el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ALESSO DOMINGO JOSE contra GREGORIO INSAUSTI, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la siguiente resolución: Nº Rosario octubre veintisiete de mil novecientos treinta y seis. — Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a favor del ejecutado y no reconoce otra hipoteca que la que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de CATORCE MIL pesos nacionales con más la suma de UN MIL CUATROCIENTOS pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día nueve del mes de Diciembre próximo a las 11 horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. CARLOS G. CAPDET. Ante mí: LUIS S. BITETTI. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario Octubre 27 de 1936 — Entre líneas: próximo a las 11 horas vale. — Enmendado: veintisiete, vale. — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2098 oct. 30 nov. 29

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA LUCRECIA BARLETTA o BARLETA VDA. DE POGGIANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 7 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2124 Nov. 10 Dic. 9

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y COMPAÑIA contra JULIO y FLORENTINO ALMIRON, COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 877. Rosario Octubre catorce de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: Considerando Por tanto FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución se haga íntegro pago de la suma de CINCUENTA y TRES PESOS MONEDA NACIONAL con más los intereses y costas. Regulo en cinco pesos los honorarios del Procurador Don R. Irazoqui. Publíquense edictos por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial (art. 861 del C. de Proc.), Insértese, hágase saber. Repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario Noviembre 10 de 1936 — Roberto Medina secretario.

Nº 2127 nov. 11|17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª CAROLINA o CATALINA LURASCHI DE PIGOZZI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2108 Nov. 5 Dic. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARGARITA TUICO DE BARACCO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 4 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2107 Nov. 5 Dic. 4

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JOSE TORRESI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 10 de noviembre de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2132 Nov. 12 Dic. 11

Po disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra JUAN MANDON sobre COBRO DE PESOS ha recaide la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 768: Rosario veintisiete de Mayo de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador EDUARDO CORBELLA ORTIZ en la suma de DOS PESOS NACIONALES. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Hágase saber, insértese y repóngase. A. ARICHULUAGA. Ante mí: ROBERTO MEDINA. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Secretaría, Octubre 13 de 1936 — Lorenzo A. Graviotti secretario.

Nº 2147 nov. 16 al 20

NOTABLE CAMPAÑA FUE LA DEL CAMPEON DE CUARTA

Esta noche se inicia un torneo de ajedréz de cuarta categoría

DIEZ CLUBS TOMAN PARTE EN ESTE CERTAMEN

Hoy a las 21 horas tendrá lugar la rueda inicial del torneo abierto de cuarta categoría entre instituciones afiliadas y no afiliadas, patrocinado por la Delegación Santafecina de Ajedrez, Zona Sud.

De acuerdo al sorteo que verificó la comisión especial con la presencia de los delegados de los clubs participantes el torneo ha quedado dividido en dos secciones A. y B., jugándose en los locales del: Centro Asturiano, San Luis 644; Círculo de Obreros, Entre Ríos 1264, C. Rosarino de Ajedrez, Rioja 968 (Altos del Bar Olimpia) y Club Español, Rioja 1052 los días Martes y Viernes únicamente.

LA RUEDA DE HOY

Corresponde en la primera fecha el siguiente fixture:

Sección A. — Local: Club Rosarino de Ajedrez; Club Social Gral. Belgrano v. Club Rosarino de Ajedrez.

Club Swift v. A. Empleados de Comercio.

Libre Club Social Zona Sud.

Sección B. — Local: Centro Asturiano.

Centro Asturiano v. Club Rosario Central.

Centro Ajedrecístico Catlex v. Círculo de Obreros.

Libre: Club Ricardo Ret!.

Los nombrados en primer término llevarán las blancas y se adjudicará dos puntos al equipo ganador, y en caso de empate uno por bando.

HOY DEBEN PRESENTARSE LAS NOMINAS DE JUGADORES

Los jugadores que forman los equipos representativos de cada club no han sido aun confirmados definitivamente ya que algunas instituciones se vieron en la necesidad de rectificar la lista que presentará en la primera reunión, pues solo a efectos de adquirir el derecho de participar en el mismo fueron presentados llenando así uno de los requisitos indispensables. Además en ese entonces se deconocían la reglamentación que para este caso se adoptaría, por cuyo motivo se espera que hoy antes de las 20 horas presenten definitivamente los jugadores que integrarán los equipos cuyas notas deberán llegar antes de dicha hora al local del centro Asturiano San Luis 644 a efectos de dar la autorización respectiva al fiscal para que permita la participación de los jugadores designados los que a su vez deberán firmar las planillas correspondientes que a tal efecto estarán en los locales que se juegue.

Cada equipo deberá estar representado por un capitán que será designado por la institución que representa debiendo formar conjuntamente con el fiscal las planilles correspondientes a cada una de las ruedas.

EL REGLAMENTO DE LA FEDERACION

Será aplicado rigurosamente en cada caso el reglamento de la Federación Argentina de Ajedrez y fiscalización la prueba los miembros de la comisión de torneos de la Delegación controlando la comisión especial la organización del mismo a efectos de subsanar cualquier inconveniente que surgiera.

EN EL FRONTON DE GIMNASIA Y ESGRIMA

EL MATCH DE HOY

Por el Campeonato máximo de Pelota de la Institución, esta tarde a las 19.15 horas, se juega en la cancha de la popular entidad de la calle Laprida, el partido anunciado de F. Martinez Zurbano-T. Piccinini versus C Morra-WParody, el cual reunirá a un gran número de asociados aficionados a este interesante deporte, los q' acudirán deseosos de presenciar un gran encuentro, dada la calidad y condiciónes destacadas de los encuentros anteriores, por estos fuertes jugadores de pelota

LOS JUGADORES DE "UNI" PRACTICARAN EN N. OLD BOYS

En virtud de que el Club Universitario tiene actualmente ocupada su cancha con instalciones de su kermese, esta entidad ha solicitado y obtenido respuesta afirmativa de las autoridades de Newell s' Old Boys para que los jugadores, activos y cadetes practiquen en la cancha de calle Maipú.

Las prácticas se harán los días martes de 14 a 20.15 horas, dividiendo el tiempo así: CADETES: de 14 a 17.30; ACTIVOS de 18 a 20 horas.

A los efectos de evitar inconvenientes, los jdgadores deberán exhibir su carnets al cancheró.

Sobre 19 partidos jugados, ganó 18 empatando solo el restante

TOTALIZO EN SU FAVOR 82 GOALS CONTRA 16

Con su triunfo sobre Newell s Old Boys, la cuarta divsión de Central Córdoba se ha clasificado virtualmente campeón de su categoría, siendo probale que se dé por finalizado el campeonato, otorgándole el título que en buena ley ha conquistado.

Campaña excepcional ha sido sin duda la del cuadro "azul" que a traves de 19 encuentros solo empató uno ganado los restantes.

Una prueba de su capacidad la dió sin duda el total de goales a su favor, 82 lo que hace un promedio de más de cuatro goales por partido.

Sólo tuvo en contra 16 tantos en esta intensa campaña, que le acredita como conjunto de gran calidad.

LABOR DEL DELEGADO MARCHESINE

Justo es destacar que en esta notable campaña, influyó en gran modo la actuación del delegado de esa división del señor Angel Marchesine, quién se preocupó en todo momento por q' el equipo se presentara a sus compromisos en condiciones excelentes de entrenamiento, alineándose siempre con los jugadores disponibles que mantuvieran mejor estado atlético.

En esa labor metódica residió el secreto del gran éxito logrado en una categoría que cuenta con otros cuadros también de calidad.

LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO

A traves de su campaña integraron el equipo campeón los siguientes jugadores:

José Molina, Pedro Baquedano, Juan Núñez (cap.) Enzo Charas, Eduardo Villalba, Leopoldo Salinas, José Alonso, Humrardino, Waldino Aguirre, Leonardo Vazquez, José M. Chanquía, Mario López Francisco Yenyen y Rafael Gallardo.

LOS SCORERS

M. Mastroberardino, un forward al que cube anticiparle un porvenir en el deporte, tuvo a su cargo los méritos de scorers, logrando 26 en la campaña. Lo sigue H. Fiore con 21. Los scorers del team campeón son los siguientes:

J. Molina 1, E. Villalba 1. J. Alonso 7 H. Fiore 21. R Mastroberadino 26. W. Aguire 9. L. Vazquez 7. M. López 6. R. Gallardo 4.

UNA VENTAJA DECISIVA

Prueba de la superiodiad del equipo es la diferencia de puntos q' lo separó finalmente del cuadro q' figura en el segusdo puesto. Consignamos o contiuación la tabla de posiciones que puede considerase ya definitiva:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
CENTRAL CORDOBA	19	18	1	—	37	81	16
ARGENTINO	18	15	—	13	30	91	22
R. CENTRAL	18	14	2	2	30	94	25
BELGRANO	18	12	1	5	25	54	26
N. OLD BOYS	18	9	2	7	20	43	31
INTERCAMBIO	18	7	2	9	16	35	55
PROVINCIAL	18	7	2	9	16	52	41
A. SPORTSMEN	17	5	2	10	12	22	45
SPARTA	18	4	2	12	10	22	52
CALZADA	18	3	3	12	9	23	62
TIRO FEDERAL	18	3	—	15	6	15	61
FISHERTON	18	2	1	15	5	18	113

Con la conquista de este campeonato, Central Córdoba inicia el cierre de su temporada, que sorprende a su primera en un puesto destacado bien puede reportarsele otro titulo, mientras las demás divisiones se hallan en posición honrosa en los respectivos campeonatos. Ha sido anticiparle que cerrará el mismo con nuevos éxitos que han de ratificarlo entre los clubs "grandes" del balompié local.

INSISTE EN SU PEDIDO DE PASE

Angel Capuano, el buen guardavalla de Estudiantes de la Plata, ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los dirigentes, insiste en su pedido de pase. Es de destacar como detalle digno de tenerse en cuenta que el miércoles de la semana pasada, Capuano concurrió al field de Racing presenciando el partido con Atlanta. No sería difícil que prestara su concurso a la "academia", siempre que se le otorgara el pase.

REAPERTURA DE LA PILETA DE NATACION

DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El Domingo próximo la popular entidad mens sana inaugura sus actividades de natación, procediendo a la apertura de la pileta, q' llenará una justa aspiración de sus numerosos asociados q' como los años anteriores acudirán en gran número a gozar de todos los beneficios q' le ofrece el sano deporte de la natación y water polo.

Con tal motivo se ha procedido a una pintura y limpieza general del natatorio, para ofrecer así a todos los concurrentes la máxima de seguridad e higiene.

TEAM DEL TIRO SUIZO PARA EL TROFEO VASALLI

ESTA TARDE PARTE

En Buenos Aires empezará a disputarse mañana el Campeonato Escudo Argentino "Trofeo Vasalli", prueba muy difícil en la que cada tirador deberá hacer uso de una serie de 60 tiros, 20 por cada posición, dentro de un tiempo de dos horas.

El equipo de Tiro Suizo está integrado por los señores Jorge Cabaud, Juan Papis y Alfonso M. Rodríguez, como titulares, y señor José J. Guido como suplente.

La delegación parte esta tarde con el rápido del Central Argentino, actuando como delegado el señor Cabaud.

Para intervenir en la "Copa Alvear" saldrán mañas los tiradores Silvano Olmos; Leonardo Mesa y Sotero Centeno.

Fernández aun está sentido de su lesión

PODRA JUGAR EL DOMINGO

Si bién no resultó extraordinaria la performance cumplida por Fernández, wing izquierdo de Central Córdoba, por encontrase aún algo sentido de su lesión, su actuación conformó a los parciales del conjunto azul. Se trata de un jugador muy voluntarioso con indudables aptitudes para el puesto.

Es seguro que Fernández pueda integrar nuevamente el equipo frente a Rosario Central, lo que permitirá que pueda ratificarse la delantera que tan buena impresión dejara frente a Argentino.

LAS KERMESSES DE ROS. CENTRAL

Continúan activamente los preparativos para las "kermesses" que patrocina el Club Atlético "Rosario Central" y que se realizarán en su estadio situado en la esquina de las calles Ovido Lagos y San Loreszo. a partir del 5 de Diciembre próximo.

La ornamentación del local se ha confiado a la conocida firciones reunió entre las que fue la propuesta que mejores condiviones reunio entre las que fueron presentadas a la licitación respectiva, a la cual concurieron también los señores Alberto Pezuti Hermanos.

En la reunión que celebrará esta noche a las 21 horas la Comisión organizadora de las fiestas, se considerarán las propuestas que se presenten para la contratación de las orquestas, servicio de buffet y algunas atracciones que se han licitado.

Realizó Provincial con éxito su tercer Torneo Atlético

OLIVE Y VILLA SUPERARON SUS MARCAS ANTERIORES

Después de dos postergaciones forzosas, pudo realizarse por fin anteayer el tercer torneo atlético interno del corriente año del Club Provincial, concurriendo numerosos aficionados a presenciar las pruebas, que se realizaron en horas de la mañana.

De los resultados obtenidos, cabe destacar las performances de Olivé y Villa que en el salto en alto y 5000 metros respectivamente marcaron 1.65 mts. y 16'19"4|5, superando así sus marcas anteriores.

El cuarto y último festival de esta misma naturaleza se llevará a cabo el 29 del cte., clausurando la vieja y prestigiosa entidad de los rojos, su temporada atlética del cte. año.

LOS RESULTADOS

Se establecieron en esta oportunidad los siguientes resultados:

100 Metros: 1º Juan Carlos Macchi, en 11"1|5. 2º Emilio Seisdedos; 3º Eduardo Seisdedos y 4º Victor Olivé.

200 Metros: 1º Emilio Seisdedos, en 24"2|5; 2º Mario Reggiardo.

400 Metros: 1º Mario Regiardo, en 58"1|5; 2º Emilio Seisdedos.

800 Metros: 1º Fernando Bearzotti, en 2'17"; 2º Juan Gastón Begué (h) y 3º Federico Actis.

1500 Metros: 1º Antonio Ferraro, en 4'45"1|5; 2º Pedro Maresca; 3º Federico Actis y 4º Alejandro Laterza.

3000 Metros: 1º Antonio Ferraro, en 9'54"1|5; 2º Nicolás Macarrone; 3º Domingo Villa y 4º Raimundo Rodríguez.

5000 Metros: 1º Domingo Villa, en 17'19"4|5; 2º Nicolás Macarrone; 3º Raimundo Rodriguez y 4º José Valentinuzzi.

Salto en Largo: 1º Victor Olivé con 6m. 28; 2º Benigno Cachero, con 5m. 88; 3º Benito Decaroli, con 5m. 75.

Salto Triple: 1º Victor Olivé con 12m. 96; 2º Benigno Cachero, con 12m. 20.

Salto en Alto: 1º Victor Olivé, con 1m. 65; 2º Benigno Cachero, con 1m. 60; 3º Mario Reggiardo, con 1m. 55; 4º Benito Decaroli, con 1m. 50.

Salto con Garrocha: 1º Antonio Di Luca, con 2 m. 75; 2º Juan Gastón Beghé (h), con 2m. 55.

Lanzamiento de la Bala: 1º Carlos Piazza, con 10m. 32; 2º Antonio Di Luca, con 9m. 79.

Lanzamiento de la Jabalina: 1º Juan B. Granados, con 40m. 70; 2º Federico Actis, con 37 m. 70; 3º Francisco García, con 34m. 93; 4º Carlos Piazza, con 33m. 70.

EL 3 DE FEBRERO TERMINARA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL CAMPEONATO PORTEÑO

Con la comunicación oficial recibida ayer por la tarde de la Federación Chilena de Futbol, según la cual intervendrá en el próximo torneo sudamericano a iniciarse en esta capital el 19 de diciembre próximo, en la Asociación de Futbol Argentino se han comenzado a ordenar las fechas del campeonato local a fin de que se llegue a la cita da sin tropiezo alguno. En efecto, se espera la contestación del Perú, que se espera favorable, así como la de Bolivia, para de inmediato fijar el desarrollo del torneo, cuyo match final en caso de intervenir estos dos últimos países — lo que se da por seguro — finalizaría el 3 de febrero del año próximo.

Piensan los dirigentes locales, salvo interrupción obligada por la lluvia, dar por terminado el campeonato de primera división el martes 8 de diciembre. El ganador del campeonato jugaría por la Copa de Oro, con San Lorenzo de Almagro el domingo 13, y el match por el trofeo Río de la Plata se llevaría a efecto con los uruguayos luego del campeonato sudamericano. Si acaso fuera San Lorenzo de Almagro el ganador del campeonato, el 13 de diciembre jugaría este conjunto con el campeón uruguayo por la copa Río de la Plata.

Se espera de un momento a otro la confirmación oficial de la concurrencia de Perú, intervención a la que se le atribuye una gran significación moral.

Salvo alguno que otro cotejo, la mayoría de los partidos se eefctuarán de noche.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber que en los autos GOLLAN MARIA ISABEL y OTROS contra ALEJANDRO LOPEZ EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 692 a. Rosario Octubre quince de mil novecientos treinta y seis Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra inscripta la hipoteca que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS NACIONALES con más la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DE IGUAL MONEDA en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día diez y siete del mes de Noviembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario Octubre 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretaio.

Nº 2068 Oct. 19 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre COBRO DE PESOS sigue el Sr. JOSE TRUPIA contra LEON MANUEL GONZALEZ ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice: Rosario, Julio seis de mil novecientos treinticuatro. Y VISTOS: Los caratulados BILOTTA VICENTE P. (cesionario de JOSE TRUPIA) contra MANUEL GONZALEZ por COBRO de la suma de DOSCIENTOS CUARENTA PESOS NACIONALES provenientes de un pagaré protestado, copia y escritura a fs. 1 y 2 y: CONSIDERANDO: Que estando el título en virtud del cual se inicia esta acción comprendido en el artículo 796 inc. 3º del Cód. de Proc. Civiles la vía ejecutiva es procedente. Que el ejecutado ha sido debidamente citado de remate y según informe verbal del Actuario, no ha opuesto excepción legítima alguna. — Por tanto: De acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código. FALLO Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto e acreedor se haga íntegro pago de capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repóngase oportunamente y archívese. Andrés Arichuluaga. Ante mí: Roberto Medina. — Secretaría, Septiembre 12 de 1936 — Publíquen se edictos por cinco veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA — Roberto Medina, secretario.

Nº 2133 nov. 13|18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Circunscripción judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. JOSE CAMPERO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desd ela publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 21 de 1936 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 2078 oct. 22 nov. 21

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 6a Nominacion Doctor JAIME Mc GUIRE el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: MAYON LIMITADA contra HORACIO V. GONZALEZ (hoy sus sucesores) EJECUCION DE PRENDA AGRARIA se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado por edictos que se publicarán en los diarios Boletin Oficial y DEMOCRACIA durante el término de ocho días bajo apercibimiento de nombrarse un defensor ad hoc si no comparecieren. (Art. 22 de la ley 9644). Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria diez y seis de octubre de 1936 — Alejandro A. Pereyra secretario.

Nº 2067 Oct. 17 al 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MIGUEL DEL CANTO VAZQUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Noviembre 14 de 1936 — A. Guindón Méndez secretario

Nº 2143 nov. 16 dic. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON DEMETRIO ANGELINO o DEMETRIO ANGELINI ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del Infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Octubre 26 de 1936 — E. Scatena, secretario.

Nº 2093 Oct. 28 Nov. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA AMADORA GAYOL DE ESPOSITO, por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosatrio Octubre 10 de 1936 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2055 Oct. 12 Nov 11

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON BRUNO RAMIREZ y de Doña MARIA PAEZ o MARIA PILAR PAEZ o MARIA DEL PILAR PAEZ DE RAMIREZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 26 de Octubre de 1936 — L. S. Bitetti secretario.

Nº 2088 oct. 27 nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Doctor JUAN A. GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra JOSE RUIZ MORENO SOBRE COBRO DE PESOS ha recaido la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 197 Rosario diez y nueve de Agosto de mil novecientos treinta y seis. Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas. Regulo el honorario del Procurador Eduardo Corbellá Ortiz en la suma de DIEZ pesos nacionales. Siendo rebelde el demandado notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletin Oficial y DIARIO NUEVO. — Hágase saber, insértese y repóngase. JUAN A .GALLO. Ante mí: Martinez Carbonell. — Lo que se hace saber asus efectos. — Rosario Secretaría Octubre 13 de 1936 — G. Martinez Carbonell secretario.

Nº 2146 nov. 16 al 20

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y Comercial, tercera nominación de esta ciudad, secretaria del autorizante; se cita a los herederos de PEDRO GAITAN, EUSTAQUIA ARANDA DE GAITAN y CRUZ GAITAN; como igualmente a su acreedores o legatarios; para que concurran a deducir sus acciones, bajo los apercibimentos de ley. — Rosario Noviembre tres de mil novecientos treinta y seis — E. B. Scatena secretario.

Nº 21[illegible] Nov. 4 Dic. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial Doctor CARLOS G. CAPDET se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ALEJANDRO BOFFINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario octubre 26 de 1936 — E. B. Scatena, secretario.

Nº 2089 oct. 27 nov. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: Pablo Pieper contra Ermelinda Maselli de Acuña y Rómulo Acuña, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Nº Rosario Octubre cinco de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de Ermelinda Maselli de Acuña y la hipoteca que se ejecuta a nombre del ejecutante hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos veinte pesos nacionales con más la suma de doscientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto señor Virgilio Sanchez Uranel a quien se tiene por nombrado a tal efecto quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia hábil Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: D Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario ocho de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Nº 2056 Oct. 12 Nov. 18

El Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda llama a los acreedores, herederos o legatarios de DOÑA MARIA NICOLINI DE ROSSA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Casilda, Noviembre 6 de 1936 — Juan B. Cánoso secretario.

Nº 2118 nov. 9 dic. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicia, doctor Carlos G. Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don JOSE BOLADO Y Doña DELFINA ABREU DE BOLADO, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Octubre 31 de 1936. Eduardo B. Scatena, Abogado.

No. 2101. Nov. 2-1 Dic.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA MARIA PETITE DE BUTTAZONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario, Noviembre 6 1936 — A. Guindón Méndez secretario

Nº 2119 Nov. 9 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA FELISA GIAMMARIELLO DE LAURINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley — Rosario Noviembre 5 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2111 Nov. 6 Dic. 5

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PEDRO IGLESIAS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus dechos. — Rosario, Noviembre 12 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2134 nov. 13 dic. 12

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 4a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DOÑA ANA STEWART DE DOYLE o ANITA STEWART DE DOYLE, po rtreinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos — Rosario, Noviembre 11 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2135 nov. 13 dic. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de doña MARIA ANTONIA GAITAN DE GAITAN; ANTONIO GAITAN Y VICTORIA GAITAN DE GRANADA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 10 de 1936 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2077 oct. 21 nov. 20

ES MUY PROBABLE QUE ROSARIO CENTRAL Y CENTRAL CORDOBA JUEGUEN DE NOCHE

La Asamblea de Ros. Central

Esta semana se anunciará la fecha en que se realizará.

Aunque se guarda reserva al respecto estamos en condiciones de informar que en el curso de esta semana, la comisión verificadora del balance del club Rosario Central, estará en condiciones de presentar un informe lo que permitrá indicar la fecha en que tendrá lugar la asamblea general de asociados. Por tratarse de un asunto de gran importancia, es de esperarse que el mismo constituya un motivo de verdadero interés para los numerosos socios de la entidad del norte.

Sparta cumplió ...formance de mérito

DEBE GANAR EL DOMINGO

El modesto conjunto del norte, que a través de su campaña había cumplido actuaciones ponderables, cayendo vencido en diversas oportunidades debido a la mala suerte que lo persigue, logró el domingo registrar una performance de mérito, empatándolo a Belgrano.

El fixture del domingo próximo le asigna como adversario a Gimnasia, ante quién se le presenta una buena oportunida para logra su segundo triunfo de la temporada.

RATIFICARA ARGENTINO A WALTER

SU ULTIMA PERFORMANCE

Antes del match con Central Córdoba, existían dudas entre los dirgentes de Argentino con respecto a Walter, el hábil centro delantero que más tarde, ratificó sus grandes condiciones.

Esta verdadera prueba de suficiencia le ha valido ganar nuevamente la confianza de sus parciales y dirigentes de la entidad, descontándose que será ratificado par los próximos compromisos que deba afrontar el conjunto albo.

PARTIDOS DE BASKET BALL PARA HOY

DE DIV. INFERIORES

Se disputarán en la fecha los siguientes partidos oficiales de divisiones inferiores:

V. y Resistencia: 4ª B V. y Resistencia v. Uria, 21 horas, ref. Milicich.

Cancha Estudiantes: 3ª B Estudiantes v. Hindenburg, 21.30 horas, ref. Resnik.

Cancha Sp. Constitución: Nov. A Sp. Constitución v. Estudiantes, 21 horas, ref. Slingo.

3ª B Sp. Constitución v. Ben Hur, 22 horas, ref. Slingo.

Cancha Argentino: 4ª B Universitario v. Argentino, 21.30 horas, ref. Ielpi.

Cancha Uría: 3ª B Universitario v. Uría, 21.30 horas, ref. Bessolo.

Cancha Atenas: 4ª B Atenas N. Old Boys v. Hindenburg, 21 Melchor.

Cancha Bieckert: 4ª B Bieckert v. Hindenburg, 21.30 horas, ref. Cererol.

Cancha N. Old Boys: Nov. A v. Atalaya, 21.30 horas ,ref. y 30 horas, ref. Lo Cicero.

Cancha Echesortu: Nov. A Echesortu v. Calzada, 21.30 horas, ref. Tabares.

Están bien encaminadas las gestiones entre dirigentes de ambas entidades

La alta temperatura reinante que ha determinado como factor de mayor importancia el alejamiento del público de los fields y por ende, la disminución de las recaudaciones, ha determinado a los dirigentes de algunas entidades a considerar la posibilidad de realizar encuentros nocturnos.

Es indudable que se ofrecerían de esta manera facilidades a los aficionados y se aseguraría el rendimiento de los jugadores cuyas actuaciones debido al calor no guardan relación con el espectáculo a que son acreedores quienes afrontan tantas contingencias desfavorables para asistir a los encuentros oficiales que se disputan en los fields locales.

EL MATCH R. CENTRAL C. CORDOBA

El fixture del domingo próximo nos efrece un match de excepcional interés. Central Córdoba y Rosario Central, cuadros que se hallan colocados a un sólo punto de Newell que encabeza la tabla de posiciones, han de definir posiciones entre si.

La paridad de fuerzas así como también la gran rivalidad existente entre ambos cuadros hace de este cotejo una verdadera atracción. Sin embargo, en las condiciones actuales, resulta problemático anticipar un éxito de taquilla.

LAS GESTIONES

En vista de esta situación, se han iniciado gestiones para que el match mencionado se efectue de noche. En realidad la alta temperatura aconsejaría una medida de esa naturaleza, y como el encuentro de efectuarse lo sería el sábado, se dará así oportunidad a los aficionados, partidarios de otras entidades, a presenciar un encuentro de verdadera trascendencia.

UN INCONVENIENTE

Cabe destacar empero que surge un inconveniente que recaudaciones lo que ha de terminado un quebranto en puede ser salvado, siempre que los asociados de la entidad azul lleguen a comprender la situación planteada a las entidades por las escasas las finanzas. Este inconveniente estribaría en el field donde se disputaría el encuentro.

De escogerse el de Newell's Old Boys, quedarían anulados los propósitos de los que tienen a su cargo esta iniciativa. Y si se designa el de Rosario Central, no faltarán quienes crean perjudicar al cuadro del sur. Sin embargo cabe hacer la observación siguiente: que ambos cuadros irán a la lucha en igualdad de condiciones a la luz artificial, y que por lo tanto no habrá desventaja alguna para la chance del equipo a que el fixture asigna el carácter de local.

Esta noche, quedará en definitiva resuelta la situación. Las primeras conversaciones han dado resultados al parecer positivos, pudiendo adelantarse que se obtenga éxito definitivo.

No existen además impedimentas reglamentarias, y cabe destacar que en Buenos Aires comenzarán con la práctica de matches nocturnos, pues para mañana se anuncia el de Boca y Tigre, suspendido recientemente con motivo de la visita del primero a Santa Fe. Se busca así, no solo la ventaja para el público y jugadores, sino una solución a la disminución cada vez creciente de los bordereaux.

Dos cambios de fields para el domingo

SERAN APROBADOS EN LA REUNION DE MAÑANA

El fixture a cumplirse el domingo próximo asigna a Wáshington y Sparta el carácter de local. Como los fields de esas entidades no están habilitados, habrá dos cambios, jugándose en la cancha de sus adversarios ocasionales. Los azulgranas que enfrentarán a Newell s' actuarán en field de los "boys" mientras que Sparta lo hará en el de Gimnasia. En la reunión que efectuará mañana el Consejo Directivo se resolverá en definitiva al respecto.

DEMOCRACIA

Rosario, Martes 17 de Noviembre de 1936

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Francamente ya los que escriben deporte y los que lo leen se están cansando del tema del alejamiento del público de las canchas. Es una cosa archisabida y parece que para nosotros no hay remedio. Pero la verdad es que si los dirigentes no se hacen mala sangre, qué preocupaciónes pueden tener otros? Es un mal muy criollo eso de esperar el maná. Cuando se convenzan de que eso sucedió una sola vez en la vida, el fútbol habrá pasado a mejor vida. Pero como a nuestros dirigentes no les interesa el fútbol en sí, sino como una manera de figurar ya que en otras órdenes de la vida no se han logrado destacar pese a la fortuna de algunos, se dedicarán a cualquier otra cosa. Total siempre hay gente de buena fé que se deja embaucar por palabras fáciles y promesas.

ooo——— ———ooo

El domingo no hubo un solo partido donde los contrincantes salvaran los gastos Rosario Central. Newell's Old Boys y Central Córdoba perdieron plata. Y como "mejorar" el estado de cosas la gente de Argentino dió un espectáculo ingrato en su cancha porque Central Córdoba les ganaba legítimamente el partido. Vamos a ver como procede esta noche el Tribunal de Penas. Tienen sin embargo derecho a hacer la vista gorda si el Consejo Directivo cree que un presidente no comete delito por insultar al árbitro qué delito pueden haber cometido los socios de un club al hacerlo? Se han limitado a imitar el ejemplo...

ooo——— ———ooo

Hay partidos que se ganan por el árbitro, por mala suerte, porque el contrario es mejor. El domingo en el partido de cuarta especial entre Wáshington y Gimnasia y Esgrima ganaron estos por eliminación... de los contrarios. El cuadro entró a jugar con ocho jugadores, actuando un delantero en el arco. Al rato el delegado expulsó de la cancha a uno de los jugadores por no hacer nada en favor del equipo. Quedaron siete. Más tarde se lastimó otro y quedaron seis y al final otro agredió a un contrario y fué expulsado de la cancha quedando reducidos a cinco hombres. Perdieron con seis goales en contra. Uno más que el número de jugadores.

ooo——— ———ooo

Y eso que parece un chiste es una triste realidad del interes que se toman los clubs en ofrecer espectáculo. Qué opinarían los responsables de ello y si van a un teatro donde dan dos obras y a la primera de ellas se le cercenan cuatro o cinco personajes? Pondrían el grito en el cielo. Hablarían de estafa. Eso es lo que se está haciendo con el público. Pagan los pocos que van un peso y se les hace el cuento con un espectáculo malo.

ooo——— ———ooo

Leo en los diarios de Buenos Aires que Tigre perdió con San Lorenzo y el primer goal fué un penal dado erróneamente por el árbitro. Por qué será que los arbitros se equivocan siempre en favor de los clubs grandes y mejor colocados?

ooo——— ———ooo

River ya ganó una vez el campeonato del sobre, con intervención de un ahora entrenador rosarino. Ahora están en la punta y empiezan las performances raras. El domingo iban empatando pero en los últimos quince minutos cambió repentinamente la actuación de los contrarios y empezaron a jugar conotando tres goales. mo si no hubiera adversario.

Habrá hecho una nueva provisión de sobres?

ooo——— ———ooo

Nuestro campeonato, sin embargo está de lo más interesante. En época normal el público hubiera acudido en gran número ya que el certamen todavía no está definido y hay tres clubs con grandes probabilidades de el puesto del puntero a los dos solamente existe la diferencia de un punto. El domingo quizás uno de los dos perseguidores quede en el camino pero ni con este aliciente la hinchada se conmueve.

EL EQUIPO INVICTO Y CAMPEON DE 4a. DIVISION



Integrantes del conjunto de C. Córdoba que tras brillante campaña, se clasificó campeón de 4ª división (ver nota en pág. 7)

PERDIO NUEVAMENTE TERRENO EL PRIMER TEAM DE BELGRANO

Con su empate frente a Sparta, ha perdido un punto valioso el equipo de Belgrano, el que se hubiera colocado a uno sólo de diferencia de R. Central y C. Córdoba.

Por su parte Argentino también pudo haber logrado una colocación destacada, pues de vencer a C. Córdoba, hubiera aventajado a este equipo situándose con 18 puntos, a sólo dos de Newell s'.

De aquí que la fecha del domingo, si bién ratificó a los tres punteros, pudo haber deparado sorpresa en los puestos secundarios de la tabla.

CITA PARA HOY A SUS JUGADORES TIRO FEDERAL

Para esta tarde los jugadores de Tiro Federal han sido citados para hacerse presentes en el field del Boulevard 27 de Febrero para realizar una práctica con la que se inciará la preparación del equipo par el domingo próximo. A pesar de las recientes performances el cuadro tiene una podotunidad de hehabilitarse ne una oportunidad para rehabilitarse en el compromiso que afrentará con Belgrano.

También quiere jugar de noche Washington

ESTA TAREDE SE INICIAN LAS GESTIONES

Para esta tarde se anuncian por parte del club Wáshington gestiones para lograr que el encuentro con Newell s Old Boys se efectúe de noche.

De resolverse que R. Central y C. Córdoba actúen el sábado, también en un encuentro nocturno, azulgranas y rojinegros se enfrentarían el domingo. En caso contrario se tratará de actuar el sábado lo que permitiría la presencia de mayor número de aficionados.

Flores ajedrecísticas

De nuevo debemos ocuparnos de la descortesía, mejor dicho del poco respeto que tienen los jugadores; nos referimos a los de categoría superior, observen bien los que representan el máximo valor ajedrecista de nuestra ciudad.

—::—

Al tener suspendida una partida en posición inferior, no presentarse a proseguirla parece lo más natural para ciertos elementos, que ni siquiera tienen la delicadeza de comunicarlo, por lo que jugador, fiscal y demás autoridades deben esperar que transcurra la hora reglamentaria para dar como perdida la partida para el incorrecto jugador que resultó ser esta vez R. Fernández. ¿Hasta cuando señores jugadores hemos de presenciar estos malos procederes que significa incultura ante la opinión pública?

—::—

Giustina - Longobuco. — Jugadores que se clasificaron en la categoría superior, para mantenerse en la misma deberán prepararse dedicándose al estudio minucioso de las miles sutilezas que encierra en sí el juego ciencia.

En el presente torneo mayor donde se debe más que nada su clasificación a la forma deficiente de los jugadores de esta categoría no han demostrado más que muchas irregularidades y que les falta aun tiempo para actuar en la misma.

—::—

Muchas veces el hecho de que jugadores se clasifiquen en las categorías inmediata superior no significa que ello sea reconocimiento de su valor ajedrecista y si estos no se esmeran en adquirir un mejor juego quedan rezagados y olvidados entre la gran falanje de jugadores con que contamos en todas las categorías. El ajedrez hay que interpretarlo; y asimilarlo para poder producir.

LA PERLA DE LA SEMANA

La partida Giustina - Longobuco fué la comidilla con que obsequió Guistina a la concurrencia.

¿Quién pudiera imaginar que don Oreste nos brindaría con su salida P4R un rato de comicidad? Tocóle a Longobuco demostrarle que no es tan malo como él manifiesta.

Don Giustina gana dos peones primeramente luego devuelve uno; más tarde pier... calidad, más peones en danza; luego un caballo que galopa hasta perderlo; de nuevo peones (sin trabajo) alfil que sucumbe y a contar de la 37 jugada, Longobuco se ensaña con los indefensos peones (ninguno debe quedar se dijo).

Una partida definida a las 26 jugadas abandonó Giustina Oreste en la 51. Hay quien dice que lo hizo después de pescarle una guiñadita a R. G. V.

¿Dónde está la superioridad? Físicamente en Giustina.

—::—

Todas las instituciones federadas participarían en el torneo abierto de 4ª categoría a iniciarse en el día de hoy; pero por lo visto dos han desertado, motivo muy sutil, "no contamos con jugadores de esa categoría" nos dijeron, será posible que dos instituciones como son Gimnasia y Esgrima y N. O. Boys que recientemente intervinieron con un equipo de más jugadores que los que necesitan para este no estén en condiciones.

Creemos y afirmamos que no es posible, otros serán los motivos que hemos de indagar, para demostrar como se hace obra ajedrecista en ciertas instituciones que se jactan de ser las que inician actos que redundan en beneficio de ajedrecista local, entre tanto esperemos.

JAQUE

LA SUERTE NO FAVORECE A GIMNASIA

En su match con Wáshington, se ofrecía a Gimnasia y Esgrima la oportunidad de lograr el primer triunfo de su campañ, pero finalmente debió conformarse con un nuevo contraste, esta vez inmerecido.

Mientras los azulgranas jugaron mejor en la primera parte del match, Gimnasia llevó el control de las acciones en la etapa decisiva y aunque se colcó en ventaja, la mayor efectividad del adversario le significó dos nuevas caídas de la valla, con lo que dos punaos que pudo haber conquistado.

La mala suerte parece perseguir al modesto conjunto pero es de destacar que pese a estos factores adversos no han disminuido el entusiasmo que anima en sus filas.

Central Córdoba también ratificará el team que venció a Argentino

SERA ENTRENADO CONVENIENTEMENTE PARA EL MATCH CON LOS AURIAZULES

Después del contraste sufrido frente a Newell's Old Boys Central Córdoba ha experimentado una gran reacción y actualmente es uno de los cuadros que está mejor colocado en la tabla de posiciones, pues ha jugado ya con tres adversarios sumamente peligrosos como lo son el puntero, Belgrano y Argentino, estando solo a un punto del primer puesto.

Si el domingo Central Córdoba logra el triunfo ante Rosario Central, es indudable que su chance ha de resultar aun más destacada, pues deberá considerarsele desde entonces como uno de los más firmes candidatos a adjudicarse el campeonato, pues si bien los rojinegros están cumpliendo una gran campaña, aun deberán cotejar valores con los equipos más bravos.

Estos factores son tenidos en cuenta debidamente por los dirigentes azules, que han dispuesto ratificar el cuadro que en tan buena forma ha venido actuando recientemente, pudiendo adelantarse que no se modificarán las líneas del conjunto que en tan excelente forma derrotara a Argentino.

El cuadro será entrenado intensamente hasta el jueves, día en que se dará por terminado el mismo para esperar el momento de afrontar el difícil compromiso.

LAPORTA REALIZO UNA PERFORMANCE EXCEPCIONAL

Es el mejor jugador de la delantera "mens sana"

Frente a Wáshington, Laporta volvió a destacar sus ponderables aptitudes ya evidenciadas en otras oportunidades. Tuvo a su cargo la mayor parte de las iniciativas del quinteto que integra, anotando además un goal de verdadera calidad pues logró eludir a varios defensores azulgranas accionando hábilmente con el esférico, hasta enviarlo a la red con un violento shot. Como esta performance de Laporta es similar a tras anteriormente registrads, puede considerarse a este elemento como uno de los buenos forwards que vienen actuando en el campeonato actualmente en disputa.

HA CONFORMADO LA ACTUACION DEL EQUIPO DE ROS. CENTRAL

SERA PRESENTADO EL MISMO TEAM FRENTE A CENTRAL CORDOBA

La performance cumplida por el primer team de Rosario Central en su match con Tiro Federal, ha conformado plenamente a los dirigentes circunstancia que ha determinado el propósito de ratificar el conjunto para el bravo encuentro de la próxima fecha con Central Córdoba.

Las actuaciones que vienen cumpliendo por su parte los azules, le acreditan títulos como para ofrecer una lucha sumamente difícil a los del norte, que en esta oportunidad deberán actuar en field del adversario lo que ha de constituir un factor digno de ser considerado.

Esta tarde iniciará su adiestramiento los jugadores auriazules, continuando hasta el jueves, quedando concentrados el sábado de acuerdo a la práctica ya establecida, hasta el momento de disputar el encuentro.

LA ASAMBLEA DE C. CORDOBA

La asamblea de Central Córdoba continuará esta nohhe a las 21.30 horas en el local de la secretaría de la entidad.

En la órden del día figura romo asunto principal la reforma de los estatutos y reglamentos. Se ha solictado de los asociadso puntual asistencia.

RIVER PLATE Y PLATENSE JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO

EL PARTIDO DE MAYOR ATRACTIVO

River Plate y Platense, colocados primero y segundo, respectivamente, en el campeonato oficial porteño, y separados por cuatro puntos, jugarán entre sí el domingo próximo. Es este el cotejo de mayor trascendencia, sin que el resto del fixture dejo de acusar interés. He aquí el fixture:

Tigre v. Huracán.
F. C. Oeste v. Boca Juniors.
Chacarita Juniors v. Lanús.
Arg. Juniors v. Estudiantes.
Racing v. Independiente.
G. y Esgrima v. Quilmes.
Talleres v. Atlanta.
River Plate v. Platense.
San Lorenzo v. V. Sársfield.

CAMPEONATOS NACIONALES DE ATLETISMO

SE REALIZARAN EN BUENOS AIRES LOS DIAS 28 Y 29 DEL CORRIENTE

Para los días 28 y 29 de este mes anuncia la Federación Atlética Argentina la disputa de los campeonatos nacionales que se llevarán a cabo en la pista del Club de Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery.

Estas grandes justas del músculo tendrán esta vez particular importancia en razón de que con los atletas vencedores se formará en principio el equipo que defenderá los colores argentinos en los campeonatos sudamericanos que se realizarán en abril de 1937 en Brasil.

TABLA DE PERFORMANCES MINIMAS

Además de los ganadores de sus respectivas pruebas en los Campeonatos Regionales de todo el país tendrán derecho a participar en los Campeonatos Nacionales todos aquellos atletas que hayan cumplido las marcas mínimas fijadas oportunamente por esta Federación y que son las siguientes:

100 metros llanos, 11 segundos 4|10.
200 metros llanos, 23 segundos 6|10.
400 metros llanos, 53 segundos.
800 metros llanos 2 minutos 5 segundos.
1.500 metros lanos 4 minutos 15 segundos.
3.000 metros llanos, 9 minutos 30 segundos.
5.000 metros llanos 16 minutos 30 segundos.
10.000 metros llanos 34 minutos 30 segundos.
110 metros con vallas, 17 segundos 2|10.
400 metros con vallas, 1 minuto.
Salto en alto: 1 metros 6? centímetros.
Salto en Largo: 6 metros 30 centímetros.
Salto triple: 12 metros 70 centímetros.
Salto con garrocha: 3 metros 10 centímetros.
Lanzamiento del martillo: 33 metros.
Lanzamiento de la bala: 11 metros 30 centímetros.
Lanzamiento del disco: 33 metros.
Lanzamiento de la Jabalina: 43 metros.

TORNEO PARA NOVICIOS Y PERDEDORES

A fin de hacer más interesante el programa por la presencia de nuevos atletas, se disputarán alternando con las pruebas correspondientes a los Campeonatos Nacionales, otras correspondiente a las Categorías de Novicios y Perdedores de acuerdo a la Reglamentación vigente. El programa de dichas pruebas es el siguiente:

Carreras llanas de 100, 400 1.500 y 5.000 metros. Carrera de 200 metros con vallas. Saltos en alto, largo, triple y con garrocha y Lanzamientos de la Bala, Martillo, Disco y Jabalina. Carrera de postas de 800 por 400 por 200 y 200 metros.

Las inscripciones para el Campeonato Nacional y las pruebas de Novicios y Perdedores se cierran el día 25 del corriente a las 19 horas y se reciben solamente por escrito y se ha resuelto cobrar en las pruebas de Novicios y Perdedores la cantidad de 0.30 centavos por prueba individual y $ 2.00 por equipos de posta.